



UNAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN

Mención en: Asesoría Educativa

**Asesoría al directivo de la escuela “Ciudad de Guachapala” en la
gestión del Plan de Capacitación Docente 2019-2020**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de
Especialista en Gestión de la
calidad en educación

Autor:

Máximo Oracio Paidá Amendaño

CI: 0302288022

Tutor:

Mgs. Ángel Marcelo Cajamarca Illescas

CI: 0102284304

Azogues, Ecuador

Marzo, 2020

Resumen

La presente investigación dará cuenta de un trabajo realizado en la escuela "*Ciudad de Guachapala*", ubicada en el cantón del mismo nombre. El principal objetivo del proyecto fue: asesorar al directivo de la escuela, en la gestión del Plan de Capacitación Docente 2019-2020. Este plan estuvo orientado de forma prioritaria a facilitar y apoyar al personal directivo, docente y administrativo, en las acciones que buscan solventar sus necesidades de tipo formativo, evidenciadas en el diagnóstico institucional.

Desde un enfoque metodológico cuali-cuantitativo, se recopiló información trabajando con la entrevista al directivo, encuesta a los docentes, revisión de documentos institucionales e implementación del plan de capacitación. El estudio y desarrollo de la propuesta se realizó con los docentes de la institución quienes asumen como prioridad la realización de dicho plan a partir de los resultados de auditoría y de visitas áulicas. Con las actividades de formación docente, desarrolladas por el directivo con apoyo del investigador, se alcanzó el desarrollo del Plan de Capacitación Docente enfocado a las metodologías activas de Lengua y Literatura. Estas competencias permitirán la mejora en la gestión educativa del aula y en todos los procesos formativos del plantel.

Como conclusión final se considera al Plan de Capacitación Docente como un medio para gestionar calidad académica por su carácter transformador e integrador del proceso pedagógico. Al ser desarrollado de manera efectiva y afectiva, respetando las circunstancias contextuales de la institución, produce mejora y una actitud propositiva frente a la acción educativa de cada uno de los docentes del establecimiento educativo.

Palabras claves: Asesoría, directivo, capacitación docente, Lengua y Literatura

Abstract

The present investigation will give account of a work carried out in the "Ciudad de Guachapala" school, located in the canton of the same name. The main objective of the project was: to advise the school director, in the management of the 2019-2020 Teacher Training Plan. This plan was aimed, as a priority, at facilitating and supporting management, teaching and administrative personnel in actions that seek to solve their training needs, evidenced in the institutional diagnosis. From a quali-quantitative methodological approach, information was collected working with the interview with the manager, survey of teachers, review of institutional documents and implementation of the training plan as a proposal of this work. The study and development of the proposal was carried out with the teachers of the School of Basic Education "Ciudad de Guachapala" who assume as a priority the realization of said plan based on the audit results and classroom visits made to the teaching staff of the institution. With the teacher training activities carried out by the manager with the researcher's support, the development of the Teacher Training Plan focused on active Language and Literature methodologies was achieved. These competencies will allow improvement in the educational management of the classroom and in all the training processes of the campus.

In conclusion, the Teacher Training Plan constitutes a means to manage academic quality due to its transforming and integrating nature of the pedagogical process. As it is developed in an effective and affective way, respecting the contextual circumstances of the institution, it produces a positive effect and a proactive attitude towards the educational action of each one of the teachers of an educational establishment.

Keywords: Advise, manager, training teacher, Lenguaje and Literature

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción	7
1.1	Planteamiento del problema	7
1.2	Justificación	9
1.3	Objetivos	10
1.3.1	Objetivo General:.....	10
1.3.2	Objetivos específicos:	11
1.4	Contexto de la Escuela "Ciudad de Guachapala".....	11
2.	Marco Teórico Referencial	11
2.1	Antecedentes y experiencias latinoamericanas	12
2.2	La asesoría educativa.....	22
2.3	El Rol del directivo.....	25
2.4	El plan de capacitación docente	29
2.5	Las metodologías activas	35
2.6	La asignatura de lengua y literatura como disciplina y campo de aprendizaje	37
3.	Metodología	40
	A continuación, se irán detallando las técnicas aplicadas.....	44
3.1	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
3.1.1	Revisión documentos y recolección de datos	44
3.1.2	Técnica de observación.....	45
3.1.3	La Técnica de la encuesta.....	46
3.1.4	Entrevistas	47
3.1.5	Taller de Capacitación docente.....	48
4.	Diseño de la propuesta	50
3.3	Población y muestra de los participantes.....	50
3.4.1	Precisión o diagnóstico del problema	51
3.4.2	Objetivos de la propuesta.....	52
3.4.3	Metodología de la intervención.....	52
3.4.4	Cronograma de la Intervención:.....	53
5.	Análisis y discusión de los resultados	54
6.	Conclusiones y recomendaciones	64
7.	Referencias bibliográficas:	67
8.	ANEXOS	71
	ANEXO 1. INFORME DE AUDITORIA	71
	ANEXO 2: ASESORIA AL DIRECTIVO	73

ANEXO 3: FICHAS DE OBSERVACIÓN	76
ANEXO 4: ANÁLISIS ENTRE ÁREAS DE ESTUDIO.	81
ANEXO 5: DOCUMENTO DEL TALLER EJECUTADO EN LA INSTITUCIÓN	82
ANEXO 6: APROBACIÓN DEL TALLER	89
ANEXO 7: REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES EN EL TALLER.....	90
ANEXO 8: CONVOCATORIA INTEGRANTES	92
ANEXO 9: ENCUESTA A LOS DOCENTES	94
ANEXO 10: CAPACITACIÓN DOCENTE	95
ANEXO 11: ENTREVISTA AL DIRECTIVO	98
ANEXO 12: PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE.....	99
1. INTRODUCCIÓN:	100
2. MARCO LEGAL	100
4. JUSTIFICACIÓN:.....	101
5. OBJETIVOS.....	102
5.1. OBJETIVO GENERAL:.....	102
5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	102
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL	103
8.- IMPACTO Y/O BENEFICIARIOS DEL PLAN.....	103
9.- RESULTADOS ESPERADOS	104
En La ejecución del plan se espera que el 100% de los docentes formen parte del proceso de capacitación y formación docente, y por lo menos de entre el 80 al 90% tenga aplicación en la ejecución de estrategias con nuestros alumnos en clase.....	104
Pues todas estas herramientas de trabajo permitirán que nos formemos cada docente y que aportemos a la educación de calidad, mejorando el proceso constructivista de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Guachapala.....	104
10.- RECURSOS	104
Para el desarrollo del plan serán tomados en cuenta las autoridades, miembros de la comisión técnico pedagógico y docentes responsables de cada capacitación.....	104
En los recursos técnicos dependiendo del curso o capacitación que se den se utilizar materiales como las TICS, reglamento, materiales de papelería, Power Point, manual de estándares del Ministerio de Educación.	104
11.- BIBLIOGRAFÍA:.....	104
12.- ANEXOS:	105

Agradecimientos:

Quiero expresar mi gratitud hacia las personas que me han ayudado en la construcción del Proyecto; sin ellas, hubiese sido del todo imposible afrontar con éxito lo que con tanta ilusión me he propuesto.

A mi Director, el Mgrt. Ángel Cajamarca, por su gentileza en haberme dirigido este trabajo, y me honra con su personal trato y afecto. Gracias, de corazón, por ser un verdadero maestro.

Además, me gustaría reconocer el apoyo de la Universidad Nacional de Educación, a los profesores que formaron parte del trabajo de titulación.

Por último, en el apartado personal, mi gratitud y todo mi amor a mis padres, hermanos por su inestimable apoyo y comprensión para sobrellevar con paciencia mi labor profesional. Pero, sobre todo, agradezco a Dios por haberme protegido durante todo este recorrido y bendecirme para avanzar hasta donde he llegado.

1. Introducción

1.1 Planteamiento del problema

Una de las funciones que cumple el Asesor Educativo (AE) es orientar en las actividades de formación y desarrollo profesional de los directivos institucionales. Esto implica proponer e implementar actividades de autoformación y capacitación centradas en las necesidades de la comunidad educativa. A partir del análisis procesado del Informe de Auditoría Regular General 2018, realizado en la Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala", del Cantón Guachapala, provincia del Azuay, se puede verificar, que el establecimiento no cuenta con un Plan de Capacitación Docente que responda a las necesidades de la institución. Consecuentemente, no se da cumplimiento a los requerimientos de calidad educativa estipulados en la Dimensión de Gestión Administrativa (D.1), Componente de Desarrollo Profesional (D1.C2.) y Estándar de Desempeño Profesional Directivo (D1.C2. D4) que textualmente expresa: "Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente" (Estándares de Calidad Educativa 2018, p.2). Adicionalmente, el informe final de auditoría en el apartado de hallazgos A-SARG anota: "no presenta plan de capacitación profesional institucional" (Informe de Auditoría 2018, p.2).

Por otra parte, analizando los reportes de las visitas áulicas se ha determinado que los docentes de Lengua y Literatura son los que trabajan con mínimas estrategias activas e innovadoras. En estas circunstancias, la ausencia de un Plan de Capacitación Docente, considerado como un medio para superar estos nudos críticos, deviene en una problemática mayor como el bajo rendimiento académico de los estudiantes del plantel.

En este sentido, por reflexiones llevadas a cabo en cursos, talleres y diálogos entre docentes, se deduce que para conseguir transformaciones y resultados positivos en los procesos de aprendizaje es fundamental la actualización académica y metodológica de los docentes. No

basta con la vocación, sino que también se requiere el conocimiento disciplinar y didáctico a la luz de las nuevas tendencias educativas que deben ser implementadas en el diario vivir del ámbito educativo. Diciendo de otra manera, si no investigamos y proponemos cómo mejorar o cambiar la práctica educativa en el continuo día a día del aula, no lograremos una gestión de calidad y las auditorías educativas seguirán reflejando la misma realidad. De ahí la necesidad de investigaciones en este ámbito y que vayan acompañadas de propuestas que puedan, contextualizándolas, servir para otras instituciones educativas.

De estas circunstancias pedagógicas, surge la necesidad de acompañar al Directivo de esta institución educativa en la elaboración e implementación de un Plan de Capacitación Docente con estrategias metodológicas activas, enfocadas al área de Lengua y Literatura. Con ello se espera fortalecer el desarrollo profesional del docente y la consecuente mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. También solventar las falencias que se manifiestan por la falta de una comunicación didáctica asertiva entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y del aula.

Además, es pertinente considerar que para la realización de las actividades curriculares y extracurriculares de las diferentes materias se vuelve primordial el manejo de destrezas básicas como exponer, narrar, describir, informar, escribir, leer y escuchar críticamente. Y, obviamente, este problema debe intentar resolverse desde el directivo de la institución, desarrollando gestiones inherentes a su rol y que darían respuesta a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo asesorar al directivo de la escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala", para que, a través del diseño e implementación del Plan de Capacitación Docente enfocado en Lengua y Literatura, pueda mejorar la calidad educativa de la institución a partir del año lectivo 2019-2020?

1.2 Justificación

Las directrices trazadas en los países Iberoamericanos y las Declaraciones de la UNESCO a través de la Oficina Regional para la Educación de los países de América Latina y el Caribe enfatizan el valor de los nuevos roles de los sistemas educativos y cómo la escuela debe ampliar sus vínculos con la comunidad en función de los estudiantes que deben formarse como ciudadanos plenos y preparados para el diálogo y desarrollo de valores pertinentes a la construcción de una comunidad democrática, equitativa y justa.

En relación con aquello, el sistema educativo ecuatoriano, a partir de la Constitución del 2008 y del *Nuevo Modelo de Gestión Educativa del Ministerio de Educación* (2009), expide en el año 2013 el *Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa*, documento legal que entre otros aspectos propone:

Mejorar el desarrollo de los procesos educativos vinculados con la gestión estratégica, la planificación, la implementación curricular, la motivación y formación del personal docente y directivo, la gestión y evaluación del sistema educativo, ajustados a los estándares de calidad educativa emitidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa nacional (p. 3).

Esto resalta la necesidad de optimizar la "formación del personal docente y directivo" en función de los estudiantes, convirtiéndolos en agentes educativos de última instancia que determinan la calidad del **qué, cómo, con qué y para qué** enseñar, al mismo tiempo que también definen a nivel institucional el qué, con qué y para qué evaluar.

Complementariamente el mismo Acuerdo Ministerial 450-13 (2013) determina como primera función de la Asesoría Educativa el "Asesoramiento y orientación para la implementación, desarrollo y ejecución curricular" (p. 7) por lo que es esencial, para la gestión de la calidad, investigar y proponer formas de orientación inherentes al desarrollo curricular.

A su vez, el *Manual de Asesoría de la Calidad* (2014) en cuanto al asesoramiento de la gestión escolar expresa:

El asesor brinda acompañamiento y apoyo a los directivos institucionales, con el cual se plantearán pautas de trabajo que orienten la gestión pedagógica escolar, en los ámbitos: planificación estratégica, metodologías de trabajo, acompañamiento y tutoría, adaptaciones curriculares, análisis de resultados, entre otros. A lo largo de todo el subproceso se emitirán informes de evaluación de logro de objetivos, que permitan analizar el avance de las instituciones educativas y, por ende, el logro de los estándares de calidad del Sistema Educativo (p.11).

Esto significa que el logro de la calidad está determinado por el acompañamiento y apoyo que se brinde a los directivos institucionales en la gestión de las metodologías de trabajo para la gestión curricular en el aula. Se trataría de una asesoría educativa que tenga como principal característica "ser un proceso de carácter horizontal, democrático, participativo, respetuoso del saber del docente, centrado en la institución educativa, formativo, profesional y colaborativo (MNASGE, 2013, p. 9).

Por lo tanto, generar mejora desde la asesoría al directivo en la capacitación de sus docentes se vuelve un medio para alcanzar los objetivos y resultados institucionales en función de los diferentes estándares de calidad propuestos por el Nivel Educativo Nacional. Además, el interés investigativo, el esfuerzo humano y profesional por indagar sobre la problemática planteada constituye una investigación viable en la escuela "Ciudad de Guachapala". A esto se une la cercana relación laboral con directivos, docentes, estudiantes y la disponibilidad de los documentos necesarios para el análisis pertinente.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General:

Asesorar al directivo en la implementación de un plan de capacitación a docentes de Lengua y Literatura a fin de fortalecer su desarrollo profesional y la gestión curricular del aula.

1.3.2 Objetivos específicos:

- ❖ Revisar documentos y circunstancias inherentes al Plan de Capacitación Docente.
- ❖ Determinar las líneas de capacitación en base a lo revisado.
- ❖ Guiar al directivo en la elaboración e implementación del Plan de Capacitación Docente
- ❖ Orientar en el seguimiento y evaluación del Plan de Capacitación Docente implementado.

1.4 Contexto de la Escuela "Ciudad de Guachapala"

La Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala" está ubicada en el cantón Guachapala, provincia del Azuay. Oferta Educación General Básica a estudiantes de los sectores de Sacre, Guachapala, Chaullayacu, Ñuñurco. Atiende también, a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas y no asociadas a la discapacidad. Es una institución educativa que pretende una articulación entre el APRENDER y el SER. Tanto a nivel interno como externo, propone un currículo holístico, dinámico, flexible, capaz de permitirle al estudiante cambiar la realidad mediante aprendizajes significativos y diseños de técnicas educacionales coherentes con un marco teórico que favorezca todos los procesos educativos.

Sus integrantes conciben al aprendizaje como un proceso activo, dinámico, individual e intersubjetivo de construcción de conocimiento sustentado por los procesos mentales cognitivos del sujeto humano.

En este contexto social y pedagógico transita la acción educativa de la principal institución de Educación Básica que tiene el cantón Guachapala.

2. Marco Teórico Referencial

Cada vez que un alumno elabora un trabajo para la universidad,
cada palabra que escribe representa un encuentro, probablemente una lucha,

entre sus múltiples experiencias pasadas y los requerimientos del nuevo contexto.

Aitchison, Ivanic y Weidon (1994)

Esta presentación determina el estado del arte de calidad educativa, rol del directivo, del asesor educativo, la formación docente, la innovación educativa, el acompañamiento pedagógico y las estrategias metodológicas de Lengua y literatura, cuyos ejes son prioridad en el desarrollo del presente trabajo.

2.1 Antecedentes y experiencias latinoamericanas

La recolección de aportes y experiencias de diferentes países, identifica aciertos y errores en la calidad educativa, asesoría educativa, directivos de las instituciones y capacitación docente retomando categorías presentes y sumando otras nuevas para enriquecer las perspectivas de estudio de este proyecto. Se consideran trabajos y experiencias de países como Chile, Colombia, México, Argentina y Perú.

En Chile, Según el Ministerio de Educación, Asesorías para el desarrollo (2003) establece una propuesta que intenta relacionar los distintos niveles de interacción involucrados en el proceso de asesoría, estableciendo la "participación" en la toma de decisiones en cada uno de ellos. Además, se hace una "reflexión" sobre las prácticas que se están desarrollando en la escuela, con la responsabilidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. En los procesos educativos que se llevan a cabo y en el "intercambio" de experiencias entre docentes, cabe mencionar, que se toman como ejemplo espacios que conllevan mejorar la asesoría Educativa y desarrollan ciertas directrices como: el acompañamiento en la práctica, el trabajo de reflexión colectiva en cada escuela, los Talleres de reflexión y análisis en la universidad y el Trabajo autónomo. Estos cuatro espacios de asesoría se desarrollan en tres distintos niveles de concreción: el aula, las prácticas individuales, la escuela como espacio común de docentes de aula y el de talleres inter-escuelas. El modelo de asesoría puede graficarse a través del siguiente esquema:

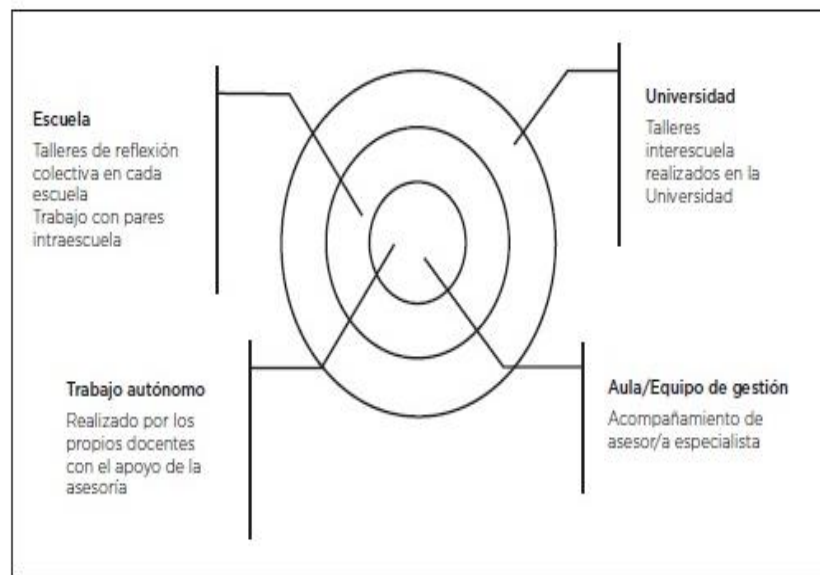


Fig. 1 Ministerio de Educación, Asesorías para el desarrollo, Chile (2003)

Esta estrategia de asesoría, desarrollada en Chile, fue pensada y planificada desde un "enfoque sistémico", en el que aporta significativos elementos al momento de afrontar el trabajo con los actores de cada nivel. El abordaje de la asesoría implica la construcción de una perspectiva que permite identificarla como un todo percibido. De este modo los elementos se mantienen juntos porque se afectan mutuamente y de manera continua a lo largo del tiempo. Los diversos aspectos tienen la función de alcanzar un propósito común. En este sentido, si visualizamos al colectivo educativo escolar como un todo que busca un propósito común –el mejoramiento de los niveles de competencia de la enseñanza y la mejora de los aprendizajes– creemos que efectivamente estaríamos actuando desde un paradigma sistémico.

Por un lado, el trabajo individual con cada docente, cuenta con acompañamiento directo de un/a asesor/a especialista, ya sea en el aula o al interior del equipo directivo y por otro, el trabajo autónomo que cada docente –de aula o directivo– realiza también cuenta con apoyo de la asesoría. Esto nos indica, que, a nivel medio, los talleres de reflexión reúnen al conjunto de los docentes de la escuela en un trabajo que es común para toda la institución. El nivel más macro abordado se realiza en la universidad y reúne a los/as docentes de la escuela en un espacio de estudio e intercambio profesional.

En Colombia, de acuerdo a Hernández (2017), en su investigación *La calidad de la educación en Colombia, una mirada crítica*; se manifiesta que es muy difícil alcanzar la calidad educativa en el país, cuando se percibe que los estudiantes están inmersos en un sinnúmero de problemáticas sociales que hacen de este camino uno lleno de obstáculos casi imposibles de superar. Se vuelve necesario implementar reformas que no se queden en el papel, reformas que tenga un gran impacto en el desarrollo integral del niño y señala que necesitan una verdadera aplicación de todas aquellas innovaciones que se están estancando en el papel. Ya es hora de que se comience a ver la calidad educativa desde lo social, cultural, económico y político.

En el marco de lo planteado en las bases del Plan de Desarrollo (2010 – 2014), el Plan Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Formación Docente (PNFD), los Docentes se encargan de definir, gestionar e implementar acciones y proyectos que permitan fortalecer los procesos formativos, para mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media. Promueve desde los subprocesos de formación inicial y continua la calidad y pertinencia de la formación complementaria, de pregrado y postgrado de maestros en las Facultades de Educación y en las Escuelas Normales Superiores, con el fin de garantizar la articulación de éstas con los planes y políticas del Ministerio de Educación Nacional y el desarrollo de programas de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de docentes en servicio, de acuerdo con las áreas prioritarias identificadas, haciendo seguimiento a las estrategias implementadas. Desde lo expuesto señala Hernández (2017):

Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad (p.7).

Bajo esta mirada, el autor reconoce que el mejoramiento de la calidad de la educación implica coordinar acciones en la formación de los docentes y directivos, de modo que sus prácticas y actividades pedagógicas incidan en el desarrollo de competencias de los estudiantes, pero que también faciliten la reflexión sobre estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje de las mismas fomentando el desarrollo profesional de los educadores.

En este sentido, la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media se ha propuesto consolidar una política de formación que contribuya de manera significativa al mejoramiento de la calidad de la educación desde un trabajo de corresponsabilidad entre los diferentes actores e instancias relacionados con la formación de docentes en el Colombia. Para esto se han liderado diferentes iniciativas en el marco de la actividad estratégica "*Formación docente para la calidad educativa*", actividades orientadas al fortalecimiento de la formación inicial de docentes y a la cualificación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio.

Esta política de formación de educadores es un proceso de diálogo y construcción participativa con diferentes actores del sector educativo que se concretó en el Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política que, según lo señalan, se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social. Se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. En la Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También establece que se debe garantizar la adecuada cobertura del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

En México, *La política educativa, desde una perspectiva regional 2018*, muestra una investigación de como el estado mexicano se compromete a garantizar el pleno ejercicio del derecho a una *educación de calidad*. Para hacer efectivo ese compromiso, todos los días se toman decisiones de política pública y se promueven acciones que, por una parte, mantienen en funcionamiento el sistema educativo del país y, por otra, lo van transformando. Así, el Estado mexicano ha transitado un largo camino, a través del cual se pueden reconocer hitos muy importantes, tales como la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, las sucesivas ampliaciones de la escolaridad obligatoria, el rediseño de su estructura de gobierno y sus sucesivas reformas educativas que van encaminadas a la *innovación educativa*. Todos esos hitos son la expresión de la voluntad social y política del momento histórico en que se inscriben y buscan dotar a la política educativa de un nuevo horizonte. En cada uno de esos momentos históricos surgieron aciertos y desaciertos, de modo que, junto a decisiones que fueron realmente transformadoras, coexistieron otras que no llegaron a incidir en el devenir de la historia educativa del país.

Pero esos hitos mantienen vivo un debate social sobre la educación que México quiere para sus nuevas generaciones. Se está dando un debate que en todos los casos produce importantes aprendizajes y que permite gestar las ideas que darán pie a los próximos cambios. Son procesos irreversibles en la medida en que cada uno de esos eslabones posiciona a la política educativa en un nuevo escalón, y en que se va precisando el rol que el Estado tiene ante la sociedad. Hoy, México está viviendo un momento de grandes cambios que, nuevamente, dan contexto a un enriquecedor debate sobre el futuro de la educación del país. En este marco, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) resolvieron construir una alianza que permitiera producir un estudio sobre la política educativa mexicana. El objetivo de este trabajo fue hacer un aporte al debate actual sobre la política educativa, formulando dos

perspectivas diferentes. Por un lado, una mirada que busca mostrar al sistema educativo actual como el resultado de esa historia antes mencionada e invita a pensar el presente de la política educativa como un escalón más en la vida de un sistema que no ha parado de crecer y consolidarse en todo el territorio del país. Por el otro, una perspectiva regional que pone en diálogo los aspectos más destacados de la política educativa mexicana con la de otros países de América Latina.

Mediante este estudio, nos invitan a una reflexión que busque valorizar los aciertos y los avances de cada uno de los pasos que conforman la historia del sistema educativo del país para así continuar en la implementación de *estrategias innovadoras* que permitirán seguir avanzando en la consolidación del Estado mexicano como pleno fiador del derecho a la educación.

Para concluir, en México hay casi un cuarto de millón de escuelas que abren sus puertas día a día, para que ingresen 31 millones de estudiantes y sus 1.6 millones de docentes. En las páginas anteriores pudo apreciarse que detrás de ese hecho cotidiano hay un conjunto de políticas curriculares que tienen por objeto definir el horizonte de aprendizajes sobre los que se debe trabajar en las aulas diariamente. Se producen y distribuyen materiales didácticos y libros de texto, y se establecen criterios orientadores de la dinámica cotidiana de esas instituciones. Hay un trabajo permanente de construcción y mantenimiento de edificios escolares, así como una inversión importante para dotarlos de servicios básicos y de conectividad. Existen también esfuerzos sustantivos orientados a *preparar a los docentes* y a *perfeccionar a quienes ya están frente al aula*. Por último, como pudo apreciarse, México cuenta con mecanismos que buscan eliminar las barreras existentes para el acceso, la permanencia y los aprendizajes, en particular entre aquellos sectores más vulnerables. Con todos estos referentes, se hace posible a la buena administración de los directivos en las diferentes instituciones del país.

Adicionalmente es necesario señalar una investigación que enfoca el acompañamiento pedagógico por parte de un directivo, en este caso el supervisor de la región. El autor Perdomo (2013) en su investigación, el acompañamiento pedagógico de parte de la unidad de supervisión de la dirección departamental de educación de Ocotepaque, como proceso de gestión en el salón de clases en el primer ciclo de educación básica del distrito escolar N°1, en México investigó *El acompañamiento pedagógico de parte de la unidad de supervisión, de la dirección departamental de educación de Ocotepaque, como proceso de gestión en el salón de clases en el primer ciclo de Educación Básica del Distrito Escolar N°1*. Tiene por objetivo conocer el cambio educativo generado entre el acompañamiento pedagógico del supervisor y el desempeño docente en el primer ciclo de educación básica. En sus conclusiones afirma que efectivamente el proceso de acompañamiento pedagógico a los docentes del primer ciclo de educación básica, en relación a los lineamientos del Sistema Nacional de Supervisión Educativa, verifica la incorporación de los supervisores del Distrito Escolar No.1 del Departamento de Ocotepaque en el proceso educativo y de evaluación.

Las evaluaciones realizadas a los docentes sobre su acción didáctica en cumplimiento de los objetivos propuestos se llevan a cabo por distintos medios de supervisión y reciben el acompañamiento pedagógico. El exceso de funciones y asignaciones que tienen los supervisores del Distrito Escolar No.1 del Departamento de Ocotepaque no impide llevar a cabo una labor de supervisión y posterior acompañamiento docente de manera eficiente, por lo menos en los centros de estudio focalizados. Los roles desempeñados por el equipo responsable de la acción supervisora se clasifica en planificación, organización y evaluación, roles que debido a las limitaciones del sistema educativo no se pueden desempeñar al 100%. El cambio que se obtiene por el acompañamiento docente muestra mejoramiento en los indicadores de reprobación, deserción, ausentismo, renitencia, rendimiento académico y calidad que se logra demostrar con las evaluaciones que lleva a cabo la secretaría de Educación.

En Argentina, El Plan Nacional de Formación Docente (2016), contribuye con el logro del objetivo central del Plan Estratégico Nacional (2016-2021) "*Argentina enseña y aprende*" del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. A su vez, este plan se inscribe en la Ley de Educación Nacional (N° 26.206; Art.73), que plantea entre los nueve objetivos centrales, el de jerarquizar y revalorizar la formación docente como factor clave para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Este plan retoma también los acuerdos federales previos referidos a la validez nacional de los títulos, los lineamientos curriculares de la formación docente inicial, las funciones específicas del sistema formador, los lineamientos nacionales para la formación docente continua, el desarrollo profesional y los lineamientos federales para el planeamiento regular y sistemático del sistema.

Para su implementación se requerirá de un trabajo mancomunado con todos los actores involucrados en la política de formación docente. Entre ellos se destacan las secretarías y subsecretarías del ministerio nacional, los ministerios y equipos técnicos jurisdiccionales, las universidades y sus órganos de colegiación (en articulación con la Secretaría de Políticas Universitarias), los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD). También se suman los estudiantes de los profesados, los supervisores, los equipos directivos, los docentes, los sindicatos docentes, las organizaciones del sector privado y los especialistas.

Durante los últimos años, el estado nacional dio pasos relevantes en lo referido a la formación docente con la creación del INFD como institución clave para generar bases y procedimientos acordes para la concertación federal y jerarquización de las políticas específicas. Se fortalecieron y, en algunos casos, se crearon Direcciones de Educación Superior (DES) a nivel jurisdiccional; se definieron y mejoraron las condiciones institucionales de los ISFD; se elaboraron normativas fundamentales para el sistema formador; se ofrecieron *programas de desarrollo profesional docente*; se mejoraron las bases para el progreso de la

función de investigación en los ISFD y se avanzó en la formulación de nuevos diseños curriculares de la formación docente para los niveles inicial, primario, secundario, y las modalidades y áreas de especial, artística, lengua extranjera y educación física. En cuanto a la Formación Docente Continua, se ofrecieron diversos cursos, post-títulos y, en 2013, se creó el Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela", un plan universal, gratuito y en servicio destinado a todas las instituciones de educación obligatoria e institutos de educación superior. Con la intención de enfrentar los desafíos pendientes construyendo sobre lo realizado, se sostendrán cuatro principios para orientar las políticas nacionales de formación docente dirigidas al conjunto del sistema formador, que comprende tanto a los ISFD de gestión estatal y privada como a las universidades.

El primero, vinculado con el concepto de justicia educativa, que exige formar docentes capaces de lograr que todos los estudiantes desarrollen capacidades fundamentales comunes, tomando en cuenta a la vez los diferentes contextos, culturas y estilos de aprendizaje de los alumnos. A través de las políticas de formación docente y en articulación con otras políticas educativas y sociales, el Estado Nacional y los estados provinciales asumen la responsabilidad de priorizar a los sectores más vulnerados y garantizar el derecho a un currículum compartido, para reducir las brechas de saberes entre los alumnos más y menos desfavorecidos.

El plan busca el desarrollo de la profesión docente, partiendo de la experiencia y el conocimiento previo, pero apostando además a fortalecer la motivación en su tarea, en sus capacidades y manteniendo un vínculo más colaborativo entre integrantes de un mismo colectivo docente. Esto permitirá reposicionar al docente en la escena pública, consolidar el vínculo con las familias y construir lazos de confianza para favorecer la apropiación de los procesos de cambio con el apoyo continuo del Estado.

En lo que respecta a la centralidad de la práctica, tanto la formación docente inicial como la continua deben preparar a los docentes para los desafíos concretos de la enseñanza.

Son los formadores quienes se encuentran comprometidos con la articulación de los aportes teóricos, con los saberes de la práctica y el acompañamiento tanto de los maestros en formación como de los docentes en ejercicio para una mejora sostenida de la enseñanza. Esto implica cuestiones tan diversas como potenciar e interpelar las prácticas profesionales a lo largo de toda la formación inicial, fortalecer la formación didáctica o abrir el aula a otras miradas, para expandir la reflexión pedagógica sobre cómo construir una enseñanza eficaz, ética y con sentido de justicia social.

Finalmente, en la necesidad de renovar la enseñanza, es imperativo transformar las prácticas docentes para que sean eficaces y pertinentes con las demandas de la sociedad del conocimiento, en la cual los objetivos de la escuela son cada vez más ambiciosos y donde la autoridad tradicional de las instituciones está en permanente cuestionamiento. Renovar la enseñanza supone, desde ya, incorporar las nuevas tecnologías, pero, sobre todo, transformar la experiencia escolar a través de prácticas pedagógicas abiertas a la diversidad, la expresión, la exploración. En definitiva, se busca revitalizar la pasión por aprender a lo largo de toda la vida y para ello, el INFD promoverá la **formación de los docentes en innovaciones pedagógicas** que demuestren tener impacto en el desarrollo de las capacidades fundamentales de todos los estudiantes.

En Perú, se destaca la investigación *El acompañamiento pedagógico en la gestión del aula en el marco de las rutas de aprendizaje en la región Ucayali*, Paucar (2014). Se llevó a cabo para obtener el doctorado en la Universidad César Vallejo. El objetivo general fue demostrar que el acompañamiento pedagógico mejora la gestión del aula en la Región Ucayali 2014. El tipo de estudio fue descriptivo correlacional causal y perteneció a un nivel de investigación cuantitativa. La muestra estuvo conformada por 61 docentes. Entre sus instrumentos estaban el Cuestionario de Acompañamiento pedagógico y la Encuesta de gestión de aula. Las conclusiones a las que se llegó fueron: a) El acompañamiento influyó en el 73.1%

sobre la gestión de aula en la Región Ucayali 2014 al tiempo que el ANOVA informa sobre la relación significativa entre las variables; b) Los resultados estadísticos a través de la prueba de regresión, estimó que la orientación pedagógica influyó en el 68% sobre la gestión de aula en la Región Ucayali 2014, tal como lo demuestra la significatividad bilateral de 0,00. c) En dichos resultados influyó significativamente la orientación técnica permitiendo la mejora de la gestión del aula.

Con estas consideraciones sobre la calidad educativa y los diferentes aspectos inherentes a ella en el contexto internacional nos aprestamos a revisar la propuesta educativa ecuatoriana en función de la presente investigación, a partir de la asesoría, función directiva, capacitación docente, metodologías activas, Lengua y Literatura. A continuación se realiza el abordaje teórico de las categorías antes mencionadas.

2.2 La asesoría educativa

En el caso ecuatoriano tiene tres niveles de desarrollo. En el nivel central busca dirigir, diseñar y actualizar políticas y sistemas para su realización; en el nivel Zonal coordina la implementación de políticas educativas del currículo e innovaciones acordes a los estándares de calidad y, en el nivel institucional aplica políticas, normativas y estrategias para su actuación en la gestión educativa de las instituciones tanto en los ámbitos técnico-administrativo como pedagógico. Y es en este ámbito en el que más se relaciona con esta investigación.

Al respecto, el Reglamento General de la Ley de Educación Intercultural, (2013), precisa mucho más su rol cuando la concibe como una "técnica de carácter profesional cuya función principal es orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de Auditoría Educativa Nacional" (p.14). De acuerdo a este documento, la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala" de la Provincia del Azuay, no cuenta con un plan de Capacitación Profesional Docente, por lo que es necesario diseñar, implementar y ejecutarla.

A las consideraciones anteriores se suma el Art. 309 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2013), que establece las funciones específicas de los asesores educativos. Así tenemos:

1. Realizar visitas periódicas que permitan la asesoría constante a los establecimientos educativos de su jurisdicción;
2. Orientar y promover la elaboración del diagnóstico de situación de la institución educativa en relación con su nivel de cumplimiento de estándares de aprendizaje, desempeño profesional y gestión educativa, a través de observaciones de aula, revisión de documentos o cualquier otra actividad que fuere reglamentada en lo posterior por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional;
3. Orientar y promover el diseño de estrategias dirigidas al logro de los estándares de calidad educativa;
4. Orientar actividades de formación y desarrollo profesional;
5. Proponer, a la autoridad del establecimiento, estrategias o actividades de atención a problemáticas específicas de cada institución y monitorear su implementación, y de ser el caso, derivarlas a la Dirección Distrital; y,
6. Presentar informes periódicos de su gestión y los que le fueren solicitados por la autoridad competente (p.83).

En este mismo sentido, el Reglamento a la LOEI (2013) Art. 309, menciona:

La asesoría educativa se apoya en un sistema de acompañamiento pedagógico en el aula liderada por el mentor. Este sistema constituye un conjunto de estrategias y procedimientos que se realizan mediante actividades orientadas a mejorar la práctica pedagógica del docente e involucra a otros agentes de la institución educativa para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto se logra a través de la recolección y

el análisis de evidencias que permiten al acompañante pedagógico (mentor) y al docente tomar decisiones pedagógicas informadas para que los estudiantes logren mejores aprendizajes (p.83).

Con estos referentes, se evidencia que el asesoramiento es una acción técnica de carácter profesional, cuya función principal es orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa definidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, tal como lo indica el Art. 309 del Reglamento a la LOEI. Adicionalmente la asesoría educativa se caracteriza por ser un proceso de carácter horizontal, democrático, participativo, respetuoso del saber del docente, centrado en la institución educativa, formativo, profesional y colaborativo.

Cada país y desde su perspectiva presentan elementos y conceptos vitales que han dinamizado las nuevas propuestas educativas; sin embargo, para este proyecto, el término a utilizar es la reformulación o re-conceptualización como algo de otros que permita no solo generar resultados académicos, sino dependan exclusivamente del papel del directivo en la institución, como gestor de la calidad académica.

A partir de la búsqueda de las diferentes investigaciones es posible registrar como fortaleza, el amplio saber de investigadores y propuestas de otros países, acerca de la necesidad de encontrar soluciones a la serie de debilidades detectadas en un buen número de diagnósticos que han precedido las propuestas de cambio y que siguen haciendo parte de las preocupaciones de varias instituciones. Esto demuestra un gran aporte a la consolidación de la cultura académica.

El análisis realizado ha permitido objetivar percepciones subjetivas, definir carencias, posibilidades y desafíos que indican caminos de acción y provocan una serie de cuestionamientos en relación con el deber del gestor educativo. Desde esta perspectiva es

viable afirmar que no hay modos estables de elaborar Planes de Capacitación Docente (PCD) y que el fortalecimiento de estas estrategias, serán necesarias desde la construcción social, en la producción de sentidos y proyecciones para la vida.

2.3 El Rol del directivo

Otro aspecto importante a considerar en conexión con el elemento anterior es el rol directivo. Al respecto Fabara (2014) señala que:

Varios organismos internacionales han iniciado en estos años estudios acerca de la situación de los directivos, por varias razones: porque se reconoce que su estilo de liderazgo y su accionar son determinantes en el mejoramiento de la calidad de los centros educativos, en segundo lugar porque en los últimos años se han producido importantes cambios en la legislación educativa, los cuales han modificado el conjunto de atribuciones y responsabilidades de los directivos y en tercer lugar, porque se hace cada vez más evidente la necesidad de contar con procesos de formación de este personal para establecer una verdadera carrera profesional (p.237).

Esto interpreta, que la función del director es la de crear un conjunto más allá de las partes. Una institución no es la suma de las partes, sino ese todo funcional armónico y como director no puede sacrificar ningún actor en deterioro de otros, ya que evidenciaría una falta, una desarmonía en la ejecución. Es evidente, que el liderazgo del director debe estar orientado a la tarea y al apoyo socio – emocional y ninguna direccionalidad debe prevalecer sobre la otra o anularla, eventualmente según la situación institucional y los momentos de las mismas.

En el contexto del Ecuador, la situación es cada vez más crítica, porque, a los cambios que se han producido con la expedición de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General, se suman todos los cambios establecidos en el nuevo modelo de Gestión

que pone en práctica el Ministerio de Educación. Sin embargo, no todo se lleva a la práctica por la falta de directivos titulares en un gran porcentaje de instituciones educativas; por la carencia de políticas públicas que aporten a la calidad educativa en territorio y la necesidad de una mayor formación del talento humano.

En Ecuador, según los Estándares de Calidad del Ministerio de Educación (2012), se menciona que un directivo de calidad busca contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución educativa. Los Estándares de Desempeño Directivo hacen referencia al liderazgo, a la gestión pedagógica, al talento humano, a recursos, al clima organizacional y a la convivencia escolar, todos ellos elementos fundamentales para asegurar su influencia efectiva en el logro de aprendizajes de calidad por los estudiantes de las instituciones educativas (p.14).

En este sentido, según el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2013), en el Art. 44, señala como atribuciones del Director o Rector, las siguientes:

- a. Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes;
- b. Dirigir el proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre la base de sus resultados.
- c. Fomentar, autorizar y controlar la ejecución de los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.
- d. Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa para crear y mantener tanto las buenas relaciones entre ellos como un ambiente de comprensión y armonía, que garantice el normal desenvolvimiento de los procesos educativos.

- e. Remitir oportunamente los datos estadísticos veraces, informes y más documentos solicitados por la Autoridad Educativa Nacional, en todos sus niveles;
- f. Recibir a asesores educativos, auditores educativos y funcionarios de regulación educativa, proporcionar la información que necesitare para el cumplimiento de sus funciones e implementar sus recomendaciones;
- g. Encargar el rectorado o la dirección en caso de ausencia temporal, previa autorización del Nivel Distrital, a una de las autoridades de la institución, o a un docente si no existiere otro directivo en el establecimiento (p. 13-14).

El director de un centro educativo es una persona que debe cumplir múltiples responsabilidades en la organización y funcionamiento de los planteles escolares, tanto en la ejecución de los diferentes procesos pedagógicos, como en el desarrollo administrativo y en la relación con la comunidad. Es la persona que representa a la entidad y, por tanto, siempre será el responsable de las falencias y debilidades que se producen en el manejo de los procesos administrativos y pedagógicos y es a quien acuden todos quienes se sienten perjudicados o afectados por las medidas que toma la institución.

En la vida institucional, el directivo no puede estar presente en todas las actividades y tomas de decisiones. Para estar "en todo y a la vez en nada" debería por un lado determinar sus espacios de mayor incumbencia, o de mayor urgencia o como también los prioritarios y delegar a otros actores la realización de determinadas tareas. El autor Maureira (2004) dice que el directivo es quién organiza, coordina, planifica y controla procesos educativos y, que por muchos años, se le ha considerado como un administrador, mientras las nuevas perspectivas lo pretenden convertir en un líder profesional, capaz de transformar y optimizar todos los procesos escolares. La realidad que les toca vivir a los directores les hace cometer errores en relación a sus propias funciones. Muchas veces los directores deben hacerse cargo de grandes problemas que se complementan a pequeñas emergencias. Esto los mantiene permanentemente atrasados

y no les permite ser activos, sino reaccionarios y conservadores en su quehacer. Esta distorsión de la función directiva se da principalmente porque la mayoría no tiene autonomía para manejar los recursos. En muchas ocasiones los procedimientos vienen normados desde el nivel central y los directivos no disponen de independencia para llevar a cabo su propia gestión. Esto lleva a que los directores deben elaborar proyectos educacionales, sin que estos respondan verdaderamente a su realidad, pues, deben calzar con una imposición de la institución que los rige. Esto genera un bajo sentido de pertenencia y por consecuencia se dificulta el cumplimiento de sus metas.

Es necesario señalar, que todos los directores de escuela deberían dedicar su tiempo completo a la función de dirección; pero esto no es así en todos los casos, debido a que tienen que cumplir con otras actividades simultáneas, como dictar clases o atender grados y cursos en calidad de profesores, especialmente en las escuelas con un reducido número de estudiantes. En el Ecuador esto acontece particularmente en las escuelas públicas de la zona rural, en las que el director debe dictar clases y hacerse cargo de uno o varios grados como lo hacen los profesores. En el caso de estos directores de la zona rural, más de un 40% del tiempo lo dedican a estas y otras actividades diferentes a las de la dirección.

En el caso de los directores de las escuelas públicas urbanas deben cumplir con otras obligaciones, aunque en menor proporción que los de las escuelas rurales. Eso significa que un 30% del tiempo de estos directores lo dedican a actividades ajenas al desempeño como principales de una unidad educativa.

Con respecto a la distribución del tiempo dedicado a tareas directivas por los directores de escuelas primarias se han considerado las tareas administrativas, el liderazgo pedagógico, la supervisión, evaluación y orientación a los profesores. También las relaciones públicas, la búsqueda de recursos para la escuela, la suscripción de convenios y acuerdos con otras

entidades, las actividades de desarrollo profesional del propio director, de los docentes y miembros de la planta administrativa y otras actividades.

Según los datos obtenidos por el SERCE (2008), LLECE, (2008) los directores encuestados dicen que una cuarta parte de su tiempo lo dedican a las tareas netamente administrativas. Pero si a ello se suman otras tareas, como el ejercicio de las relaciones públicas, la búsqueda de recursos para la escuela y otras actividades, se demuestra que más de un 60% del tiempo del director está destinado al trabajo burocrático.

En contraposición, las actividades relacionadas con el ejercicio del liderazgo pedagógico, la supervisión, evaluación y orientación a los profesores y las actividades de desarrollo profesional de los docentes y administrativos ocupan un lugar secundario, con más o menos el 30% del tiempo de dedicación.

Para concluir, el rol del director, debe centrarse más en el desarrollo de liderazgo pedagógico, antes que en los procesos administrativos y en las relaciones con el medio externo. Las mejores experiencias de los procesos exitosos que se han producido en el mundo, dan cuenta de que es el liderazgo pedagógico del director el que da lugar a buenos resultados escolares por parte de los estudiantes. La principal razón es que el trabajo del director a favor de los procesos formativos es el que permite que tanto los docentes, como los estudiantes se comprometan con la tarea de los aprendizajes y alcancen mejores resultados.

2.4 El plan de capacitación docente

Se constituye en un instrumento de Gestión Escolar que contribuye al crecimiento personal y profesional de los miembros de la institución educativa. Está orientado a colaborar con el logro de la misión, visión y objetivos de la Institución.

Se asume que la capacitación es un proceso que busca generar cambios de paradigmas y actitudes, y por ende una cultura de autoformación. La modalidad de aplicación está centrada

en el diseño de talleres desarrollados con estrategias metodológicas que tienen la finalidad de estimular tanto la administración del tiempo como de las habilidades, destrezas y experiencias de cada destinatario, incentivando así el desempeño eficiente y una participación activa con sentido de pertenencia como una forma de conseguir un real y significativo proceso educativo.

Los planes de capacitación apuntan a la modificación de las relaciones pedagógicas, entendiendo que esto implica la transformación de las prácticas docentes. Cambiar las prácticas pedagógicas implica que los maestros vivan procesos de aprendizaje que les permita transformar las formas internalizadas de pensar y actuar, es decir, implica el cambio en los esquemas conceptuales, referenciales y operativos con los que aborda su práctica.

Uno de los documentos legales que en primera instancia hace referencia a la capacitación del personal de una institución es la Ley Orgánica de Servicio Público que en su Art. 70 expresa:

El subsistema orientado al desarrollo integral del talento humano que forma parte del Servicio Público, a partir de procesos de adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de técnicas, habilidades y valores para la generación de una identidad tendiente a respetar los derechos humanos, practicar principios de solidaridad, calidez, justicia y equidad reflejados en su comportamiento y actitudes frente al desempeño de sus funciones de manera eficiente y eficaz, que les permita realizarse como seres humanos y ejercer de esta forma el derecho al Buen Vivir (p.33).

Por su parte la Ley Orgánica de Educación Intercultural expone en su Art. 9, literal a) que los maestros y maestras tienen derecho a "acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación" (p. 14). Por otro lado su reglamento general, en el Art. 313 señala: "La formación permanente de carácter complementario se refiere a los procesos de desarrollo

profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico para que provean a los docentes de conocimientos y habilidades distintas de las aprendidas en su formación inicial" (p. 84).

Luego, el ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00060-A en su Art. 6, de las funciones de la Junta Académica precisa la concreción del Plan de Capacitación Profesional de la siguiente manera:

En coordinación con la Unidad Administrativa de Talento Humano o su correspondiente, en las instituciones particulares y en el Distrito Educativo en las instituciones fiscales y fiscomisionales, elaborar un plan de desarrollo profesional para los miembros de la comunidad educativa a fin de procurar el mejoramiento docente y el desarrollo institucional, promovidos por el Consejo Ejecutivo (p. 3).

Cabe señalar que la Junta Académica de una institución educativa es la encargada de "gestionar el diseño, desarrollo y evaluación de las planificaciones institucionales, apoyar la función pedagógica, así como todas las actividades académicas y de desarrollo profesional que se generen en la institución educativa" (Acuerdo Ministerial 060-A, 2016, p.3).

Las características teóricas que caracterizan al Plan de capacitación están determinadas en función del Diagnóstico de necesidades de capacitación obtenidas a través del Informe de las visitas áulicas, Informe de la revisión de planificaciones curriculares, Informe del acompañamiento docente, de la Evaluación del desempeño docente (autoevaluación, coevaluación) y de Informes del DECE. Por otra parte es aprobado por la Junta Académica, el Consejo Ejecutivo y la autoridad institucional con las respectivas convocatorias, registros de asistencia y actas de los informes.

Un elemento importante es la evaluación interna que se realiza al interior del establecimiento y con el equipo de profesionales que asesora las escuelas. En ella se identifican los logros y las dificultades del proceso a la luz de las recomendaciones y procesos establecidos en la autoevaluación institucional. Esta autoevaluación es apoyada con el análisis de los

instrumentos completados por los establecimientos educacionales. Ferry (1991) menciona al respecto que:

La formación se basa principalmente en el aprendizaje de la práctica, para ella y desde ella, es decir, la experiencia obtiene una trascendencia fundamental. A pesar de reconocer el papel preeminente de la práctica, indica que ésta no se aísla del papel regulador que posee la teoría. La práctica está implícita en el concepto de currículum, donde los fines no son percibidos como aprendizaje, sino como guías para la acción, los docentes son los planificadores, ejecutores y evaluadores de una propuesta educativa, transformados en investigadores en la acción tanto de su actuación curricular como de sus propios procesos de enseñanza, en busca de la mejora (p.7).

Lo mencionado implica que el maestro se forma a través de un proceso dirigido hacia una transformación interna que deriva en un desarrollo autónomo del profesional. No se pretende mostrar a alguien cómo enseñar, sino que se orienta hacia el autodescubrimiento personal. El maestro participa activamente en su propia formación profesional con el objetivo de lograr los cambios apropiados sobre sí mismo como educador y no en el empleo de una serie de comportamientos y conocimientos definidos. El proceso formativo persigue la comprensión e interpretación de los hechos de la vida cotidiana por medio de la investigación misma, empleando preferentemente métodos y técnicas de investigación cualitativas. La crítica principal que ha recibido este paradigma se relaciona con la ingenuidad con la que se puede operar cuando se deja al margen la realidad educativa y social, y nos quedamos sólo con la comprensión e interpretación de la práctica, lo cual resulta insuficiente para mejorarla.

La formación de los maestros, bajo este paradigma, implica una actitud hacia el cambio social, la labor política y comunitaria, pues, son ámbitos presentes y relacionados con el quehacer educativo. Este quehacer tradicionalmente se ha tratado de situar fuera de la actividad política utilizando argumentos relacionados con que la enseñanza se limita al aula y que la

educación, concebida como una ciencia racional con un importante componente técnico, debe de aislarse de la política para poder desarrollarse de una forma "objetiva" y "científica". Hablar de cambio, es hablar de innovación. En este sentido Moyano (2004) menciona:

Las innovaciones constituyen la manera privilegiada a través de la cual el modelo actual de reforma, se hace presente en las escuelas. Las orientaciones reformistas sancionadas en los años noventa, en especial las referidas a las prácticas de la docencia, encuentran en esos dispositivos el medio para inducir las transformaciones que consideran deseables (p. 23).

Sin embargo, coincidiendo con Hargreaves (2003), podemos decir lo siguiente:

La escuela de la sociedad del conocimiento no debe limitarse a ser una mera trasmisora de conocimientos, sino que debe intentar compensar las desigualdades, fomentar el espíritu crítico, la capacidad para procesar y estructurar las informaciones, la creatividad y la inventiva. Para ello debemos cambiar la concepción de la práctica docente: olvidarnos de los currículum cerrados y altamente exigentes, de la "obsesión compulsiva por la estandarización (p. 10).

Esto implica hacer de la profesión docente una fuente de ingenio, progreso, inventiva y creatividad, y preparar a nuestros alumnos para que sean ciudadanos del mundo. Además, conlleva el olvidarnos del individualismo y la autonomía personal, convirtiéndonos en comunidades profesionales de aprendizaje.

Es pertinente señalar, que todo esto radica en la esencia del cambio, siendo difícil encontrar un momento de resistencia a la capacitación y actualización de conocimientos, puesto que los tiempos cambian. Entonces, los docentes cada día debemos ir implementando más estrategias activas e innovadoras que permitan conseguir, de manera general, un aprendizaje significativo.

Los aportes de este apartado fueron el foco para el plan de capacitación docente sobre estrategias metodológicas activas para el área de Lengua y Literatura. De ellas, se desprende la idea de fortalecer el desarrollo profesional del docente para mejorar la calidad educativa de los estudiantes. En concordancia con Standaert (2001), diremos que "la calidad de la educación depende de la calidad de tres aspectos importantes: objetivos valiosos, estrategias eficientes y resultados suficientes en cuanto al logro de objetivos" (p. 13).

Estas visiones educativas de mejora se complementan con el Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación (2015), cuando señala que:

Existen pocas incertidumbres de que, en el desafío de la escuela actual, mencionada en el primer apartado, de preparar a los ciudadanos para afrontar la cambiante, compleja y desigual sociedad contemporánea en la era de la información, la figura del docente como catalizador de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se sitúa en el eje de atención y polémica. La escuela academicista actual, aunque en un estadio más elaborado y sofisticado, sigue el mismo esquema de la escuela industrial, por lo que difícilmente puede responder a las exigencias de un mundo que ya no está mecanizado por las cadenas de montaje, sino abierto, flexible, cambiante, creativo e incierto. Los individuos contemporáneos crecen y viven saturados de información y rodeados de incertidumbre; por tanto, el reto del sujeto de hoy día se sitúa en la dificultad de transformar la información en conocimiento, es decir, en cuerpos organizados de proposiciones que ayuden a comprender mejor la realidad, así como en la dificultad para transformar ese conocimiento en pensamiento y sabiduría (p. 13).

Complementariamente considera que la escuela convencional, mayoritaria en la actualidad, es el resultado de concepciones epistemológicas escolásticas y se caracteriza porque presenta deficiencias básicas como currículum enciclopédico, fragmentado y abstracto, de kilómetros de extensión y milímetros de profundidad, que en la práctica ha demostrado su

incapacidad para formar el pensamiento crítico y creativo de los aprendices. Tener que aprender un territorio extenso de ciencias, artes y humanidades solamente ha conducido al aprendizaje efímero y superficial, memorístico, de datos, fechas, algoritmos, fórmulas y clasificaciones, es decir, a un conocimiento de orden inferior con valor de cambio por notas, pero sin valor de uso.

Desde estas consideraciones el Plan de desarrollo profesional es una estrategia de superación individual y permite a los profesionales de la docencia una preparación constante con miras a la excelencia. Además, aprovecha los recursos, las capacidades y conocimientos de los profesionales involucrados con los procesos de enseñanza – aprendizaje. Son planes que creen y confían en su elemento y talento humano.

Es muy satisfactorio conocer que las autoridades procuraran instruir a su equipo pedagógico en diversos aspectos tales Estándares de Calidad Educativa, marco legal y reglamentario relacionado con la educación, recursos didácticos, innovaciones pedagógicas cuya finalidad es procurar la superación, el éxito y la excelencia de la calidad educativa.

En este sentido se daría la asesoría al directivo en la elaboración e implementación del Plan de capacitación docente que debe presentarse como un reto de superación, como una herramienta y un camino que crea vínculos interdisciplinarios entre los docentes que buscan convertirse en entes participativos y activos de mejores días para la educación de sus estudiantes.

2.5 Las metodologías activas

Respecto de las metodologías activas, José Labrador y Ángeles Andreu (2008) anotan lo siguiente:

Por metodologías activas se entiende hoy en día aquellos métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para convertir el proceso de enseñanza en actividades que fomenten la participación activa del estudiante y lleven al aprendizaje. A la hora de

realizar una programación educativa integral que prepare al alumnado para su profesión se ha de tener en cuenta lo que demanda la empresa: profesionales con habilidades tales como autonomía, desarrollo del trabajo en pequeños equipos multidisciplinares, actitud participativa, habilidades de comunicación y cooperación, resolución de problemas, creatividad, etc., aspectos que tienen que estar contemplados en el currículo (p. 6).

Por otra parte, Mel Silberman (1998) expresa "Aprendizaje activo es para cualquiera, experta o novato, que enseñe información técnica o no, conceptos y aptitudes" (p. 7). Es digno de rescatar que el aprendizaje activo no implica únicamente desarrollo cognitivo sino también capacidad para realizar adecuadamente una actividad y para ello debemos estar claros en lo que implica ingresar las metodologías activas en las instituciones educativas de hoy. Al respecto Silberman expone:

El aprendizaje no es lo bastante activo entre los alumnos mayores es que los docentes se sienten constreñidos por su materia, y también están presionados por el tiempo limitado de que disponen para dictarla. La idea de que el aprendizaje está separado en distintas áreas temáticas ha persistido durante siglos, y no es probable que desaparezca fácilmente. Aunque las condiciones del mundo posmoderno comienzan a cuestionar las formas tradicionales de educación y el diseño curricular, todavía es difícil convencer a los administradores y a los padres de que "cubrir" la materia es algo que tiene un valor limitado. Además, persiste la idea de que el aprendizaje activo requiere mucho tiempo, que puede ser interesante en la teoría pero poco realista en la práctica (p. 8).

Esta situación no se aplica con los niños, niñas y jóvenes de hoy porque no se ha dado un asesoramiento efectivo sobre cómo aplicarlo. La perspectiva del "aprender haciendo" debe convertirse en la estrategia fundamental para conseguir que los docentes vivan y experimenten lo que implica el trabajo con estrategias activas de aprendizaje en cualquier asignatura, sobre

todo en Lengua y Literatura porque al mismo tiempo que hablamos alguien escucha, escribe o lee desarrollando simultáneamente dos o más macro destrezas de la lengua.

2.6 La asignatura de lengua y literatura como disciplina y campo de aprendizaje

El estudio de Lengua y literatura ha sido tema de interés desde hace varias décadas para investigadores y docentes en todos los niveles educativos. Desde el nivel inicial hasta la educación superior, se reconoce su importancia como herramienta básica para el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento de todas las personas.

En palabras de Cassany, Luna, & Sanz, (1994) "aprender lengua, significa aprender a usarla, a comunicarse, o si ya se domina algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas" (p.24). La lengua, entonces, es el instrumento simbólico mediante el cual podemos modificar nuestro entorno para acceder a una visión particular del mismo. También nos posibilita la práctica lingüística, es decir, se aprende a usarla y ser más efectivos en su manejo. Por esos motivos, enseñar y aprender lengua, debe aportar habilidades y conocimientos mínimos para desenvolverse en el mundo actual.

La asignatura de Lengua y literatura, en la escuela "Ciudad de Guachapala", es un área de la dimensión educativa-cultural cuyo valor rector es el "aprender a aprender" para aprovechar la posibilidad que ofrece la educación a lo largo de la vida. Ha sido objeto de estudio en lo que se conoce como "leer y escribir a través del currículo" según Barzerman (1988) y "escribir en las disciplinas" de acuerdo con Hillard & Harris (2003). Esta línea de investigación surgió en Australia y el mundo anglosajón como una preocupación por el papel esencial que tienen estos procesos en la construcción de conocimiento en cada una de las disciplinas. Se partió de la consideración de que leer y escribir no era un asunto únicamente de especialistas de lenguaje, sino de todo aquel que pretenda producir conocimiento.

Con respecto a la lectura, Grabe (2003) afirma que "la acción de leer es un proceso de interacción entre el lector y el texto" y, a su vez, entre diversos procesos que intervienen flexible y simultáneamente de acuerdo a los requerimientos de la situación de lectura y los procesos de dominio tanto del contenido como de la retórica. Dicho esto, la literatura exige al lector un modo completo de lectura y no se trata solo de leer, en el modo de analizar y comprender, sino también de interpretar.

La teoría de Carlino, (2005), menciona que la alfabetización académica es enseñar a leer, a escribir y a estudiar en una determinada cultura escrita, en una específica comunidad académica y es el experimento para incluirlos en sus prácticas letradas y en las tareas que han de realizar los docentes para que los estudiantes aprendan a exponer, argumentar, resumir, buscar información, jerarquizarla, ponerla en relación, valorar razonamientos, debatir, etc. Según los modos típicos de hacerlo en cada materia se señalan dos objetivos: enseñar a participar en los géneros propios de un campo del saber y enseñar las prácticas de estudio adecuadas para aprender en él. En el primer caso, se trata de formar para escribir y leer como lo hacen los especialistas; en el segundo caso, de enseñar a leer y a escribir para apropiarse del conocimiento producido por ellos. En concordancia con la autora la base del pensamiento ordenado en la academia justifica la inclusión de las prácticas de lectura y escritura como contenidos indisolubles de la enseñanza.

Por otra parte, recalcando que todo hábito de la Lengua y literatura viene de una dimensión sociocultural, es necesario considerar a Huergo (2012) que entre los medios y tecnologías de la educación considera que hay ciertas "creencias" sobre la educación que impiden el trabajo más integral. Una de esas creencias, según lo expresa también Freire (2004), está la de considerar que la educación debe disciplinar la entrada del mundo en la conciencia. Esto porque la educación debe ser guardiana de "la cultura" y de "lo culto" (frente al avance

de las culturas populares, masivas o mediáticas), a la vez que opera en el sentido de un disciplinamiento social del desorden y la confusión u oscuridad de la vida cotidiana.

El lenguaje y la literatura se inscriben en este apartado como estrategia pedagógica y se convierte en una herramienta didáctica donde se articula la participación y la integración para generar aprendizajes significativos. Ausubel (1948) define como un tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Este proceso permite relacionar de una forma no arbitraria y sustantiva lo que ya se sabe y lo que se pretende saber. De esta manera el docente siente goce y placer en el progreso de las actividades propuestas y el estudiante puede construir y producir su conocimiento. La lectura y escritura con sentido y significado es una estrategia metodológica, porque es un proceso interactivo que se lleva a cabo entre un lector y un texto. Complementa este criterio da Daniel Cassany (2002) cuando considera que el lector, aprovechando sus conocimientos previos, extrae información de un texto con el objetivo de construir sus conocimientos.

En este sentido, el anclaje interesante para pensar en las estrategias activas en Lengua y literatura son los aportes de Lerner (2008), Tolchinsky & Teberosky (1992), Ferreiro & Gomez, (1982). Estos autores han consagrado su tiempo al quehacer científico e investigador de las ciencias de la educación. Reflejan sus conceptos propios y basados en ellos se reflexiona para crear estrategias innovadoras como enriquecimiento del cúmulo mental porque se está instituyendo nuevas relaciones con experiencias obtenidas del imaginario.

En la lectura inferencial y la lectura crítica, la comprensión e interpretación se hacen indispensables ante la posibilidad de extraer sentidos y significados. Se afirma el manejo y combinación de dualidades entre otros aspectos fuertes en el texto: construcción de nuevos saberes y la combinación de la lectura y construcción de significados. A medida que se lee se promueve una interacción con el entorno involucrado como principal fuente de conocimiento

en todos los ámbitos sociales, culturales, permitiendo que la imaginación pueda viajar a través de la estrechez del tiempo permitiendo explorar nuevas ideas, conjeturas y crear connotaciones desde diferentes denotaciones con el fin de refrescar el diálogo interhumano, creando y produciendo nuevas aproximaciones para comunicarse con los demás.

Considerando a la Lengua y literatura como el eje primordial en la escuela "*Ciudad de Guachapala*" se ha creído pertinente realizar una capacitación en esta área, desde el rol del directivo como un medio para gestionar calidad. Y de allí se ha visto pertinente repensar en los conceptos y en la utilización de recursos didácticos que posee el docente en el aula.

La investigación realizada ha permitido responder ciertos retos de manera amplia y se han cumplido con algunas interrogantes planteadas al inicio. El estudio aporta la construcción de un marco de referencia conceptual que da cuenta de los principales conceptos que han surgido en el campo de la enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura en la escuela "Ciudad de Guachapala". Además, la investigación es valiosa en la medida que aporta una reflexión sobre el proceso de la lectoescritura desde la perspectiva de los docentes y desde las prácticas de los alumnos en las aulas.

3. Metodología

Todos sabemos algo, todos ignoramos algo, por eso, aprendemos siempre. **Paulo Freire**

De acuerdo a la naturaleza del problema esbozado para esta investigación, el recorrido metodológico representa un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e involucra la recolección y el análisis de datos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias, producto de toda la información recabada. En este sentido estaría ubicada en el paradigma sociocrítico con un enfoque cualitativo que al

formalizarse el diseño e implementación de la propuesta se alinea a la Investigación- Acción Participativa.

El paradigma socio-crítico de la investigación educativa, según Jorge Rodríguez Sosa (2004) "agrupa una gama de métodos de investigación nacidos como respuesta a las tradiciones neopositivistas y naturalistas en general. Pretende superar el reduccionismo de las primeras y el conservadurismo de las segundas, proponiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni únicamente interpretativa (p.12). El mismo autor añade más adelante, "Algunos autores lo ubican como una propuesta particular dentro del paradigma naturalista, pero su marcado acento en el cambio social y su carácter participativo le otorgan una particularidad que justifica el ubicarlo como un paradigma distinto" (p. 12). En este sentido el paradigma investigativo coincide con la propuesta curricular "socio crítico constructivista", vigente en Ecuador. "Socio" en cuanto debe contextualizarse a la realidad de las instituciones educativas; "crítico" porque desde los desempeños auténticos busca solventar distintas problemáticas sociales inherentes a los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas. Lo de "constructivista" hacer relación a la forma como se construyen los saberes desde una perspectiva grupal y colaborativa.

Por otra parte, se adopta el enfoque de investigación cualitativo que según Roberto Hernández Sampiere (2014):

Se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis precede a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria

se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien "circular" en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio (p. 7).

Uno de los aspectos fundamentales de este enfoque es el de considerar que la acción indagatoria se desarrolla entre los hechos y su interpretación. A veces, en el proceso investigativo aparecen factores de orden contextual y cultural que influyen y determinan la realidad investigada.

Por otra parte, Hernández (2016) considera que la Investigación-Acción Participativa está en los participantes y pueden fungir como investigadores, ya que necesitan interactuar de manera constante con los datos del planteamiento en la elaboración del reporte. En sí, son elementos que comprometen para optar un enfoque de investigación y dar respuesta a dicha investigación.

Con las consideraciones anteriores se intenta acercarnos de manera reflexiva a la práctica para producir conocimientos y, a partir de esta, generar mejoras o transformaciones sociales. Abordar la estructura metodológica de esta investigación implica precisar las etapas a ser transitadas durante la orientación al Directivo de la Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala", en la elaboración, implementación y seguimiento de un plan de capacitación docente sobre estrategias metodológicas activas para el área de Lengua y Literatura. El estudio se concreta tomando la concepción de Hernández (2016) cuando expresa que "la investigación cualitativa comprende y profundiza los fenómenos, explorándoles desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto" (p. 364). También se consideró el criterio de Taylor & Bodgan (1986) al producir datos descriptivos, rescatando las propias palabras, habladas o escritas y la conducta observable, de una manera holística para comprender el proceso de investigación.

En el trayecto se observa que las técnicas para la capacitación desde el rol del directivo como medio para gestionar calidad son complejas. Existen diversos factores que actúan en ellas y es cuando el investigador reflexiona sobre esa diversidad, sin descuidar los conocimientos o experiencias previas de los sujetos-objetos de la investigación y el sentido de lo que el otro quiere decir con sus palabras o silencios. La intención fundamental radica en edificar generalizaciones que permitan entender los aspectos comunes en su proceso de producción y apropiación de la realidad socio cultural, en beneficio de los alumnos quienes la producen, viven, recrean y transforman.

El trabajo con el directivo, reúne los aportes más notables acerca de la investigación porque se cumplieron con los objetivos previstos para la investigación pudiendo fortalecer el desarrollo profesional de los docentes e, indirectamente, mejorar la calidad educativa de los estudiantes.

El desarrollo de la investigación estuvo dividida en tres fases. En la de diagnóstico (*antes*), donde se hizo un análisis del Informe Final de Auditoría entregado a la Institución en el año 2018. Luego se hace el asesoramiento al directivo de la Institución, para conocer los lineamientos que se tomarán en cuenta en las visitas áulicas; seguidamente, se procede con las encuestas a ocho docentes de Lengua y literatura de la Institución. Posteriormente se hace la visita áulica con los instructivos emitidos por el Ministerio de Educación. En base a dichos resultados, se realizó una evaluación mediante entrevista al directivo de la institución para conocer el grado de conocimiento sobre las estrategias activas de Lengua y literatura. En la fase de seguimiento (*durante*), se analizaron la entrevista, las encuestas y las fichas de visitas áulicas. Mediante el análisis de dichos resultados se orientó al directivo de la institución para elaborar un Plan de Capacitación Docente, sobre estrategias activas en Lengua y literatura. En la fase de valoración (*después*), se verifica por un lado el grado de conocimiento sobre las

Metodologías Activas desarrolladas por los docentes y, por el otro, el nivel de comprensión y calidad académica de los estudiantes, de acuerdo a su rendimiento académico.

A continuación, se irán detallando las técnicas aplicadas.

3.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas no son simples herramientas para extraer material, ni tampoco apéndices de teorías preconcebidas. Los escenarios de intervención o corpus de análisis no están dados, sino que son cimentados por el investigador. Al mirar la relación de una cosa con otra, hace que se obtenga una información que reconcilia los datos en información.

La finalidad fue entender el desarrollo y articulación de los diversos elementos, no solo desde el campo de la educación, sino desde un aspecto interdisciplinario que permita ofrecer datos sobre la realidad con respecto al rol del directivo a fin de gestionar calidad académica.

3.1.1 Revisión documentos y recolección de datos

Para la realización de esta investigación y con el propósito de obtener una comprensión profunda del objeto de estudio, se trabajó con distintas técnicas de recolección de datos, de manera que exista probidad y se refleje una panorámica amplia del fenómeno en cuestión.

Considerando la complejidad de comprender y vislumbrar el rol del directivo y su incidencia en el sistema educativo, el esfuerzo de recolectar información válida, se hace a través de referencias bibliográficas, contando con la recopilación de documentos y análisis de material en relación directa o indirecta con el tema de estudio. Se busca profundizar la información que se posee, aportando datos significativos que avalen dicha investigación con ideas y conceptos desarrollados por diversos autores destacados en la gestión de la calidad y en la gestión directiva. Esto implica la existencia de una muestra que en palabras de Hernández (2006), se define como un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades sobre el cual se

habrá de recolectar los datos e información, para evaluar la propuesta de capacitación en función del objeto de estudio de esta investigación.

3.1.2 Técnica de observación

La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifestada en el desarrollo del proyecto. Haynes, (1978), menciona que es un método utilizado por quienes están orientados conductualmente. Puede servir para determinar la aceptación de un grupo o analizar conflictos.

En la observación directa, la obtención de los datos ayudó a la caracterización del estado actual del desarrollo de las competencias educativas en la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala". Se trabajó con visitas áulicas a los docentes que de acuerdo a lo establecido por la asesoría educativa del Ministerio de Educación del Ecuador. Es una técnica importante la verificación del proceso pedagógico de enseñanza y aprendizaje que se sustenta en diversas concepciones teóricas y metodológicas de la auditoría educativa ecuatoriana. En la Ficha de Observación de clases y su respectiva rúbrica se han considerado criterios e indicadores de algunos principios de la Pedagogía Crítica, que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje. Además, considera diferentes estrategias metodológicas, con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas. Así mismo dicho proceso epistemológico, sostiene un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo a través de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de metodologías participativas de aprendizaje enfocadas en función del perfil de salida de los estudiantes.

Lo trascendente del proceso de Observación de clase es la fase de retroalimentación formativa de la práctica docente que conduce a buscar estrategias de mejora mediante la utilización de recursos técnicos y formativos.

El proceso de observación de clase se desarrolló en tres fases: La planificación de la observación, su ejecución o desarrollo y la reflexión pedagógica, que implica la retroalimentación y el cierre. Esta acción fue aplicada a dieciocho docentes de la escuela "Ciudad de Guachapala"



Fig. 2: Elaborado por Paida Máximo (2020).

3.1.3 La Técnica de la encuesta

Se desarrolló mediante un cuestionario que se aplicó a los docentes de la institución con el propósito de identificar las causas esenciales de la falta de dominio de estrategias metodológicas por parte de los docentes y los efectos de la ausencia de comprensión por parte en los estudiantes. Este análisis fue preliminar y su propósito, validar el cuestionario y realizar los ajustes necesarios para su posterior aplicación al total de la muestra. Para ello se seleccionó a dieciocho docentes que laboran en la Unidad Educativa.

Los resultados del instrumento aplicado permitieron corroborar que existen insuficientes estrategias metodológicas activas, dado que el 40% de los encuestados expresan que no han recibido cursos de actualización y el 60 % desconocen estrategias innovadoras en la asignatura de Lengua y literatura (ANEXO 9). Esta realidad debe insertarse dentro de un proceso dialéctico y didáctico, donde las necesidades de los escolares, en los salones de clase,

sean satisfechas en función de sus necesidades de realización, más allá del cumplimiento del estándar D2.C1.DO8 que describe su desempeño así: "Demuestra suficiencia en el conocimiento de la asignatura que enseña en el subnivel" (Estándares de Desempeño Profesional Docente, p.12).

Con la aplicación de la encuesta, el objetivo no era medir las respuestas de los docentes participantes en la muestra, sino definir variables que son tomadas en cuenta para el investigador. De allí se escogieron preguntas para la entrevista, siguiendo el modelo de plática entre iguales.

3.1.4 Entrevistas

Con esta técnica el entrevistador explora, detalla y rastrea, por medio de preguntas, la información más relevante para los intereses del proyecto. Permite conocer a los participantes para comprender qué quieren decir y, con ello, crear una atmósfera en la cual sea posible que se expresen libremente y se pueda recabar información cercana a lo investigado. Asimismo, a través de la entrevista, se tiene un carácter cercano y personal con el otro, logrando construir vínculos estrechos, inmediatos y fieles. En este sentido, no es casual que en ocasiones estos contactos deriven en conexiones sólidas e intensas con los entrevistados.

Una variante es la entrevista en profundidad que se realiza, para completar el corpus bibliográfico y con el fin de acercarse a la realidad estudiada. Tal como lo señalan Benney & Hughes, (1970), la entrevista como herramienta de excavar, favorita de los sociólogos, sirve para adquirir conocimientos sobre la vida social consintiendo a los científicos sociales reposar sus estudios en gran medida en estas narraciones verbales. Les permite profundizar el conocimiento sobre un determinado proceso, grupo, situación o vivencia. Adicionalmente, nuevas preguntas y asuntos a tratar pueden ser el resultado de la interacción con el entrevistado lo cual es viable siempre y cuando no nos aparte de nuestro objetivo de indagación.

Las entrevistas en profundidad, se dirigen sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente. Marradi, Archenti & Piovani (2010) sostienen que, en las ciencias sociales, la entrevista representa una forma especial de encuentro, una conversación a la que se recurre con el fin de recolectar determinado tipo de información en el marco de la investigación. Dicho esto, el propósito de la entrevista al directivo de la escuela, intenta recoger un conjunto de saberes privados y la construcción del sentido social de la conducta individual. En esta investigación, la entrevista se realiza al directivo de la escuela "Ciudad de Guachapala" sobre ejes temáticos como: capacitación docente, estrategias activas, obstáculos que se presentan en los estudiantes y dificultades en la enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas.

En el trabajo se consiguió un acercamiento para escuchar la voz del directivo desde la construcción de sentidos pedagógicos y administrativos. Esta entrevista constituye un medio adecuado para recoger datos empíricos donde el investigador toma la decisión de respetar el lenguaje del entrevistado y cuidar que sus categorizaciones o expresiones no desfiguren u obstaculicen los significados que les asignan. En este espacio, se descubre el foco del problema cuando el directivo manifiesta que las estrategias metodológicas son necesarias en los docentes de la escuela "*Ciudad de Guachapala*" y, de ellas, las actividades lectoras que tanto los estudiantes como los docentes requieren una mejora urgente. No hay obstáculo para que se desarrollen proyectos en el aula y se difundan en la institución permitiendo que los docentes puedan abordar temas inherentes a esta realidad.

3.1.5 Taller de Capacitación docente

El autor Kisnerman (2000) define al taller como una unidad productiva de conocimiento a partir de una realidad concreta. Asimismo, Reyes (2000) plantea que el taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del

proceso pedagógico. Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se juntan los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice.

De acuerdo a los autores Alfaro & Badilla, (2013), el taller pedagógico tiene como principio fundamental desarrollar una dimensión formativa que rompa con los esquemas positivistas y rígidos de la educación "más tradicional". De ahí que, la propuesta que se hace en este caso está dirigida al desarrollo de estrategias innovadoras en el campo de la lengua y literatura. El propósito básico es la puesta en marcha de actividades orientadas a la reflexión por medio de la crítica, el análisis de problemas y la búsqueda de soluciones o respuestas. La propuesta pretende el planteamiento de interrogantes y de la reflexión, como actividad que promueve un trabajo efectivo, académico y en el cual los participantes pueden argumentar, dialogar, manipular, debatir, en fin, participar de los procesos de carácter formativo.

Teniendo en cuenta lo que plantea Sole, (2013), las estrategias que se van a construir cooperativamente, deben permitir al estudiante, la planificación de la tarea general de lectura y su propia ubicación -motivación, disponibilidad- ante ella. Facilitarán la demostración, la revisión y el control de lo que se lee, además de la toma de decisiones que debe ser adecuada en función de los objetivos que se persigan.

Díaz (2010) señala que las estrategias de enseñanza están básicamente organizadas por unidades de enseñanza - aprendizaje en el proceso de formación y se requiere que los docentes tomen conciencia en el instante de su aplicación, manejando su diversidad, su caracterización, ya que requieren ser apropiadas.

Por ello, se puede desprender que las estrategias de aprendizaje y enseñanza son procesos reflexivos y dinámicos, en los cuales docente y estudiante, deben arrogar una concepción en forma de espiral, en el que el sujeto que aprende necesita volver sobre los

mismos temas, conceptos, ideas y valores una y otra vez; y en cada giro de la espiral, se modifican la comprensión, la profundidad, el sentido de lo aprendido.

Del mismo modo, se observa que las capacitaciones explicadas se han realizado bajo un modelo de aproximación inducida, definida por Diaz & Hernandez (2002) como aquella práctica realizada para entrenar o promover en los estudiantes el uso de ciertas estrategias que les permitan aprender significativamente, es decir, se induce a la retención y a la utilización de diversas ayudas consciente siempre de cuándo, por qué y para qué utilizarlas.

4. Diseño de la propuesta

La investigación y su propuesta se llevó a cabo en la Escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala", con el fin de asesorar al directivo de la escuela, en la gestión del Plan de Capacitación Docente del período académico 2019-2020.

3.3 Población y muestra de los participantes

Población: Directivo y 18 docentes de la Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala"

Muestra: Un directivo y 8 Docentes de la Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala".

3.4 Diseño de la propuesta

Las orientaciones metodológicas que el currículo presenta para la intervención educativa en el área de Lengua y literatura son muy genéricas: trabajo en equipo, integración del conocimiento, construcción del conocimiento por parte del alumno y del grupo, impulsando a la mejora de estrategias de aprendizaje. La selección de objetivos, contenidos y criterios de evaluación que determinan una aproximación con perspectiva de orientación constructivista.

El enfoque constructivista parte de la consideración de que las personas jóvenes y adultas, al igual que los niños que ingresan al sistema escolar son usuarios de su lengua

materna. Además, tienen capacidades cognitivas, afectivas y motrices con un cúmulo de experiencias y conocimientos sobre las cosas que se pueden hacer con las palabras. Estos conocimientos previos son los cimientos a partir de los cuales se realiza el aprendizaje. Según Ausubel (1982), el aprendizaje significativo solo se construye sobre un aprendizaje previo. Esto nos permite inferir la importancia de enriquecer, mediante experiencias lingüísticas variadas, la estructura cognoscitiva del estudiante joven y adulto, ya que dichas experiencias ayudarán a que construya nuevos significados.

En este contexto, alcanzar la competencia lingüística implica ejercitar las destrezas comunicativas, en forma contextualizada, a través del uso cotidiano de la lengua, dentro de diferentes situaciones de comunicación, en contextos significativos para los jóvenes y adultos. Por ello Cassany, Luna, Sanz, (2008), recomiendan que los materiales de lectura y escritura que se empleen en el espacio educativo sean naturales, reales, intencionales y contextualizados, que exijan a los estudiantes interrelacionar habilidades orales, escritas, de comprensión y de producción de textos.

3.4.1 Precisión o diagnóstico del problema

El presente propuesta implica plantear e implementar actividades de autoformación y capacitación centradas en las necesidades de la comunidad educativa. A partir del análisis procesado del Informe de Auditoría Regular General 2018, realizado en la Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala", se puede verificar que el establecimiento no cuenta con un Plan de Capacitación Docente que responda a las necesidades de la institución. Consecuentemente, no se da cumplimiento a los requerimientos de calidad educativa estipulados en la Dimensión de Gestión Administrativa, Componente de Desarrollo Profesional y Estándar de Desempeño Profesional Directivo que pide expresamente que gestione la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente. Además, el informe final de auditoría, en el apartado de hallazgos A-SARG

determina que la institución educativa: "no presenta plan de capacitación profesional institucional" (Informe Final de Auditoría, 2018, p.2).

Por otra parte, al observar los Informes de las visitas áulicas de dicha institución educativa se pudo determinar que los docentes de Lengua y Literatura desconocen estrategias activas e innovadoras de enseñanza aprendizaje. En estas circunstancias, la falta de capacitación docente viene a constituirse en uno de los nudos críticos detectados que, concomitantemente, devienen en una problemática mayor como el bajo rendimiento académico de los estudiantes.

3.4.2 Objetivos de la propuesta

3.4.2.1 Objetivo general

Asesorar al directivo de la escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala" en la construcción e implementación de un Plan de Capacitación Docente que mejore el desempeño profesional de sus maestros en la asignatura de Lengua y Literatura.

3.4.2.2 Objetivos específicos

- ✓ Guiar al directivo en la observación, registro e interpretación de diversas dimensiones de los procesos de aprendizaje-enseñanza en el aula.
- ✓ Asesorarle en la construcción del Plan de Capacitación Docente.
- ✓ Sugerir mejoras durante la implementación del Plan de Capacitación.
- ✓ Valorar la ejecución de la propuesta.

3.4.3 Metodología de la intervención

La intervención implica definir las etapas a ser transitadas durante la realización del proceso, considerando que cada una de las herramientas seleccionadas fue parte de esta reflexión. Los momentos de dicho proceso son:

- a. Revisar documentos inherentes a la gestión de la calidad educativa desde la ASESORIA EDUCATIVA para que el directivo implemente su Plan de Capacitación docente, conjuntamente con la Junta Académica de la Institución.
- b. Como gestión del directivo, desarrollar dicho plan.
- c. Evaluar la implementación de manera continua durante el desarrollo de la capacitación y al final. Esto se podrá evidenciar cuando los docentes repliquen y lleven a la práctica, con los estudiantes, las estrategias innovadoras en Lenguaje y literatura trabajadas.

3.4.4 Cronograma de la Intervención:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	EVIDENCIAS
Revisión documentada con la directora de la Institución.	Investigador Directora Junta Académica	12/12/2019	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Análisis del Instructivo de Visitas Áulicas.	Investigador Directora Junta Académica	20/02/2019	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Aplicación de las visitas áulicas según el cronograma.	Investigador Junta Académica	13/02 /2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Análisis de fichas e identificación de las Problemáticas detectadas.	Investigador Directora Junta Académica	14/02/2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Acompañar al directivo en la realización del Plan de Capacitación Profesional 2020.	Investigador Directora Junta Académica	17/02/2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Implementar el Plan de Capacitación Profesional Docente 2020	Investigador Directora Junta Académica	06/03/2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Guiar al directivo en la observación, registro e interpretación de diversas dimensiones de los	Investigador Directora Junta Académica	09/03/2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.

procesos de aprendizaje-enseñanza en el aula.			
Sugerir mejoras durante la implementación del Plan de Capacitación.	Investigador Directora Junta Académica	12/03/2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.
Valorar la ejecución de la propuesta.	Investigador Directora Junta Académica	13/03/2020	Registro Asistencia, Convocatorias, actas, Fotografías rotuladas.

Cuadro 1: Elaborado por Paidá Máximo (2020).

5. Análisis y discusión de los resultados

En este apartado se presenta los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos y técnicas de investigación especificados en el marco metodológico y tras la ejecución de la propuesta de intervención.

5.1. Revisión de documentos y recolección de datos

Al revisar conjuntamente con el directivo el Informe de Auditoría Regular General 2018, se puede verificar que el establecimiento no cuenta con un Plan de Capacitación Docente que responda a las necesidades de la institución. Consecuentemente, no se da cumplimiento a los requerimientos de calidad educativa estipulados en la Dimensión de Gestión Administrativa y Estándar de Desempeño Profesional Directivo que textualmente expresa: "Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente" (Estándares de Calidad Educativa 2018, p.2).

Al respecto se dialoga con el directivo de la Institución Educativa, para conocer su versión sobre las causas del por qué dicha institución no cuenta con un Plan de Capacitación Docente, ya que se estaría incumpliendo con los estándares de calidad planteados por el Ministerio de Educación.

Al final, por razones legales y por la necesidad urgente de desarrollar acciones que permitan mejorar la calidad educativa del Ecuador, se orienta al directivo de la institución para que conjuntamente con los integrantes de la Junta Académica analicen los lineamientos para la construcción del Plan de Capacitación Profesional Docente. De esta manera, la revisión de los documentos legales y pedagógicos institucionales permite evidenciar la falta de uno de los principales elementos que contribuyen a la gestión de la calidad educativa en el aula y, obviamente, tiene que ver con la calidad de los docentes. Por sentido común debemos terminar considerando que si no tenemos docentes de calidad tampoco se desarrollarán aprendizajes de calidad.

5.2. Observación áulica

Mediante un conversatorio con el directivo de la Institución educativa, se le orienta para que conjuntamente con los integrantes de la Junta Académica, puedan identificar los insumos que serán utilizados para ejecutar las visitas áulicas. Una vez organizado y elaborado su cronograma se procede con las visitas a aulas de los respectivos docentes. Luego de concluida esta actividad se pudo establecer los siguientes resultados.

MATRIZ DE RESULTADOS DE VISITAS ÁULICA			
ASPECTOS	RESULTADOS		
	SI	NO	PORCENTAJE
1. La planificación entregada por el docente cuenta con los elementos del Currículo Nacional.	8	0	100%
2. La asignación del espacio y la organización del mobiliario facilitan la realización de actividades que generan intercambio de opiniones.	7	1	95,45%
3. La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional.	7	1	95,45%
4. El objetivo se da a conocer durante el desarrollo de la clase.	5	3	86,36%
5. La actividad de motivación guarda relación con el objetivo de la clase.	6	2	90,90%
6. Los conocimientos previos de los estudiantes son identificados mediante el planteamiento de hechos, problemas, interrogantes o experiencias.	7	1	95,45%
7. El punto de partida para el nuevo conocimiento son los conocimientos previos vinculados al medio donde se desenvuelve el estudiante.	7	1	95,45%

8. El planteamiento de hechos, problemas o experiencias provoca que los estudiantes cuestionen sus conocimientos previos mediante preguntas.	6	2	90,90%
9. Los estímulos auditivos, visuales o kinestésicos (motriz) son utilizados en forma variada en la construcción del conocimiento.	8	0	100%
10. La construcción del conocimiento se realiza a través de actividades y preguntas que generan reflexión, opinión y argumentación.	6	2	90,90%
11. La participación activa de los estudiantes es estimulada durante el desarrollo de la clase.	8	0	100%
12. La aplicación del nuevo conocimiento se la realiza en situaciones reales.	7	1	95,45%
13. El tiempo asignado a cada momento de la clase permite que los estudiantes cumplan las actividades propuestas.	1	7	68,18%
14. El docente demuestra seguridad en el manejo del contenido científico durante el desarrollo de la clase.	8	0	100%
15. El docente relaciona el tema de la clase con los conocimientos de otras áreas o asignaturas.	4	4	36,36%
16. Las conclusiones, definiciones y otras generalizaciones son elaboradas por los estudiantes	3	5	77,27%
17. La síntesis del nuevo aprendizaje se realiza con las ideas básicas propuestas por los estudiantes.	6	2	90,90%
18. La retroalimentación del aprendizaje se realiza a partir de la reflexión de las dudas e inquietudes que surgen en la clase.	4	4	63,63%
19. Las actividades de evaluación aplicadas permiten determinar si los estudiantes lograron los aprendizajes planificados.	7	1	95,45%
20. El lenguaje utilizado por el docente facilita la comunicación y el pensamiento.	8	0	100%
21. Los recursos didácticos materiales y tecnológicos facilitan el logro del objetivo de la clase.	6	2	90,90%
22. Las actividades desarrolladas en clase corresponden a la planificación entregada.	8	0	100%
23. La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.	8	0	100%
24. El respeto a -y entre- los estudiantes se promueve mediante expresiones que estimulan sus ideas y logros.	7	1	95,45%
25. La participación de los estudiantes se desarrolla en un ambiente de igualdad de oportunidades.	7	1	95,45%
26. Las necesidades educativas especiales son atendidas mediante estrategias que facilitan el aprendizaje.	5	3	77,27%
27. El ambiente colaborativo generado por las tareas de aprendizaje en clase permite la interacción entre profesor-estudiante, estudiante-profesor y estudiante-estudiante.	7	1	95,45%
28. Las situaciones críticas o conflictos que surgen en la clase son atendidos por el docente de manera inmediata y asertiva.	7	1	95,45%

Cuadro 2: Elaborado por Paida Máximo (2020).

Transformando la información en un cuadro estadístico podemos apreciar lo siguiente:

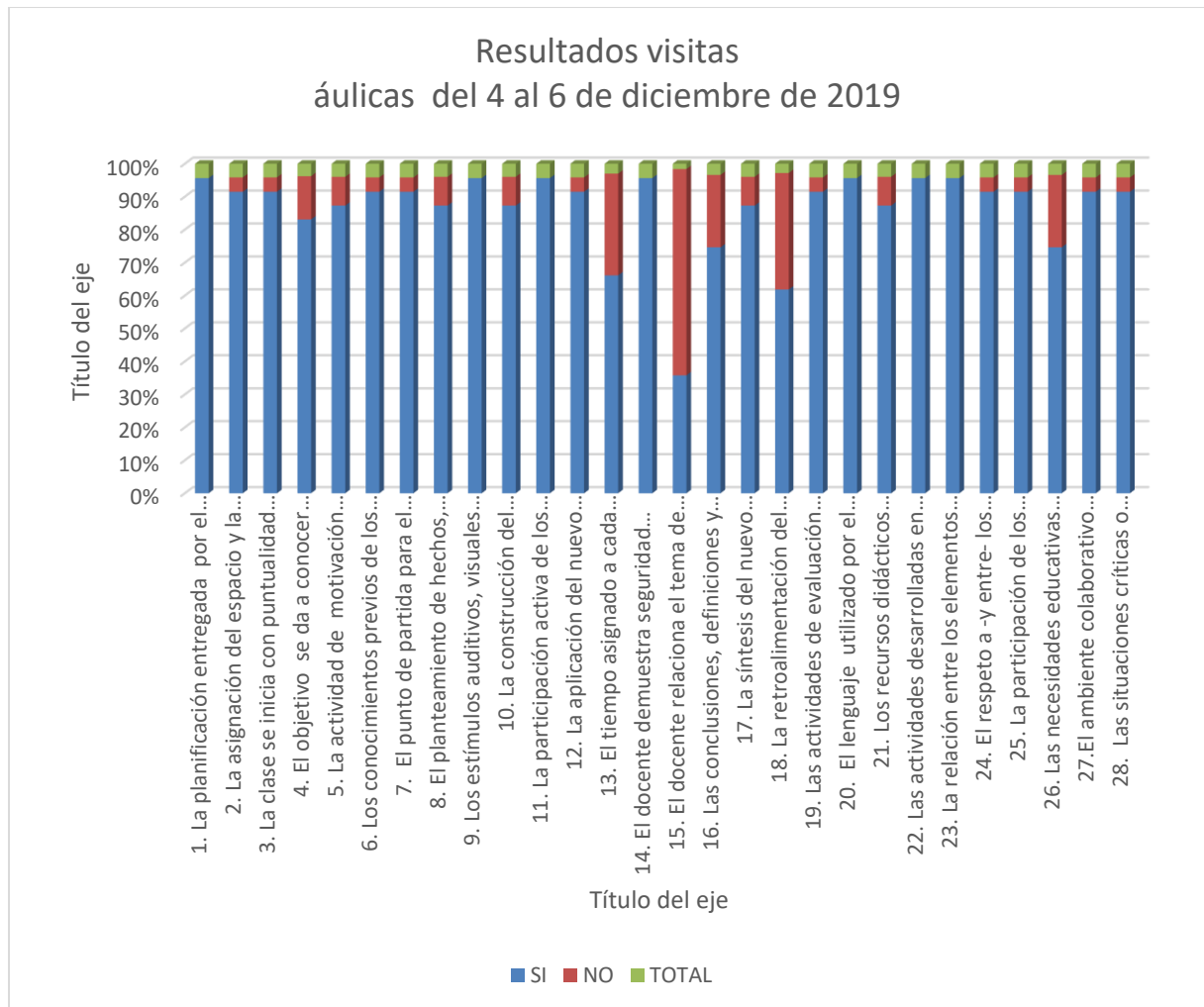


Imagen 3: Elaborado por Paida Máximo (2020).

Como se podrá vivenciar, los problemas que saltan a la vista en la observación son: que los docentes desconocen las estrategias activas de Lengua y Literatura, el ambiente desorganizado en la clase, no hay un tiempo adecuado en la distribución de contenidos y tareas, falta de pensamiento crítico y creativo. Otro aspecto que apunta, es la falta de fundamento científico en los temas, así como, no hay retroalimentación de los contenidos por parte del docente y el objetivo previsto en la planificación no se cumple a cabalidad. A esto se suma a la insuficiencia de estrategias pedagógicas por parte de los docentes.

Los aspectos menos cumplidos constituyen elementos fundamentales para conseguir calidad educativa en el aula y, por lo tanto, han sido considerados para trabajarlos desde el Plan de Desarrollo Docente en la medida en que el directivo, desde su rol, puede implementar

dicho plan. Desde esta realidad es importante pensar que si las propuestas educativas innovadoras no se concretan en todas las aulas de clase de todas las instituciones educativas del país es solo una lejana quimera el logro de la ansiada calidad en educación. Por falta de esta visión pragmática de cambio muchas propuestas y proyectos de renovación pedagógica solo han quedado en los escritorios de los funcionarios del Ministerio de Educación o se han convertido en meros trámites burocráticos que duran años en aprobarse. En otras ocasiones llega una nueva autoridad que muchas veces no valora en la práctica lo que hizo o dejó en proceso la autoridad educativa anterior teniendo que nuevamente proponer algo contrario o distinto a lo que realmente se debe hacer. Las personas que con más efectividad pueden liderar y materializar en hechos la mejora educativa a nivel institucional son los directivos. De ahí la importancia de gestionar calidad desde, con y para ellos y sus docentes.

5.3. Encuesta a Docentes de Lengua y Literatura

Continuando con el análisis de los resultados del proceso investigativo, se considera los datos obtenidos en la aplicación de la encuesta (**ANEXO 9**). Fue realizada a 18 docentes de la escuela "Ciudad de Guachapala" y se usó para su análisis categorías estadísticas con un modelo lineal. El objetivo fue conocer la opinión de los docentes acerca de cuáles son las estrategias activas que aplican en el aula en correspondencia con las exigencias académicas. Se aplicaron siete preguntas y los resultados fueron los siguientes:

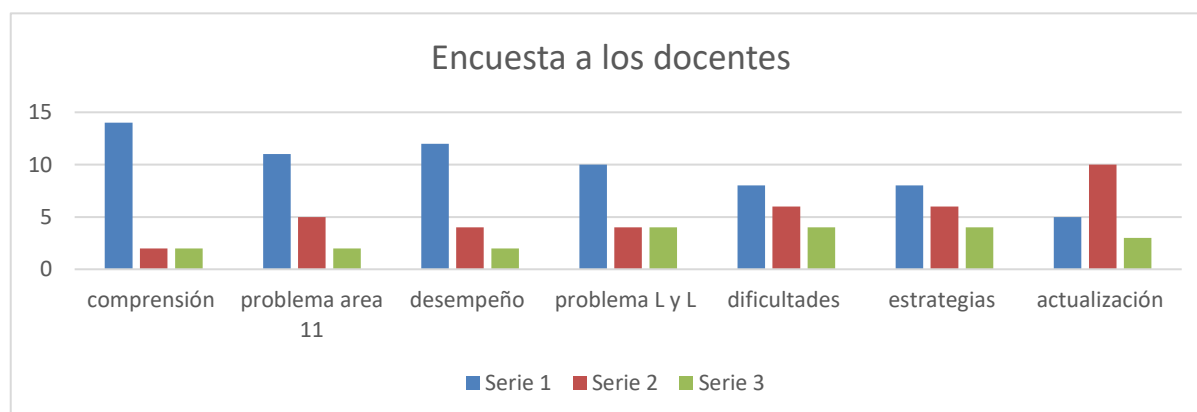


Imagen 4: Elaborado por Paidá Máximo (2020).

Podemos apreciar que en la primera pregunta, relacionada con la comprensión de los estudiantes, se verifica un nivel básico. En la segunda pregunta, dentro de los problemas identificados con el área de desempeño vemos que están los relacionados o asociados a la comprensión lectora. Se apunta el mayor número de apreciaciones, en este caso 12; luego está motivación con 4 apreciaciones, y por último, los hábitos lectores señalados por dos docentes.

En la tercera pregunta: Cree usted que desde su área de desempeño promueve y contribuye al mejoramiento de los niveles de comprensión lectora del estudiante; 14 docentes manifiestan que sí y los 4 manifiestan que no.

En la cuarta pregunta: Considera que las dificultades en la comprensión lectora son problemáticas que afectan y corresponden a todas las áreas o es directamente del área de lengua y literatura, 10 docentes manifiestan que sí, 4 que no y 4 desconocen la respuesta.

En la quinta pregunta: Cuáles considera que sean las causas principales de las dificultades en la comprensión lectora de los estudiantes, las opciones que sobresalen son: falta de lectura con 12 apreciaciones, apoyo de familia con 4 y falta de dedicación tiene 2 apreciaciones.

En la sexta pregunta que se relaciona con las estrategias institucionales y si ellas podrían ayudar a mejorar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes, los 8 docentes señalan que sí conocen estrategias, 6 que desconocen y 4 más o menos.

En la séptima y última pregunta, que se relaciona con la actualización de conocimientos en el área de Lengua y literatura, 14 docentes manifiestan que sus cursos fueron hace más de 4 años; 3 docentes asistieron hace 4 años y 1 docente no ha asistido a ningún curso del área de Lengua y literatura.

Todo esto nos permite considerar que la formación y actualización docente de los maestros y maestras de la institución de la presente investigación, en todo lo inherente a la docencia de Lengua y literatura, está alejada de los procesos y visiones educativas actuales. Incluso debemos pensar que los maestros de la educación básica ecuatoriana, de manera general, no son especializados en esta disciplina sino en Educación General lo que dificulta la posibilidad de proponer procesos educativos innovadores en este campo del saber. Frente a esta realidad la alternativa viene a ser una formación profesional que se organice desde y para la institución educativa, en función de sus diferentes problemáticas relacionadas con la docencia de Lengua.

5.4. Entrevista al directivo

Uno de los aspectos fundamentales de esta propuesta investigativa fue mirar la realidad desde los diferentes actores educativos, en este caso personas que han dedicado su vida a intentar, con toda clase de limitaciones, construir saberes pertinentes y en función de lo que pide el Ministerio de Educación. Por lo tanto, tienen mucho que decir y aportar para completar la visión de la realidad educativa ecuatoriana y de su institución. En este sentido, después de la voz de los maestros, la versión de la directora de la Escuela de Educación General Básica "Ciudad de Guachapala" tiene un crédito también especial. Por ello, con la finalidad de completar el corpus para la elaboración, implementación y seguimiento del plan de capacitación docente, además de que será el ejecutor del Plan de Desarrollo Profesional de sus maestros, se procedió con la presente entrevista (ANEXO 11).

Los ejes temáticos sobre los que se diseñaron y realizaron fueron similares a las encuestas: capacitación docente, estrategias activas, obstáculos que se presentan en los estudiantes y las dificultades con los docentes en el área de la Lengua y literatura. En el trabajo se pretendió tener un acercamiento para escuchar la voz del directivo. Esta entrevista constituye un medio adecuado para recoger datos empíricos donde el investigador toma la decisión de

respetar el lenguaje del entrevistado y cuidar que sus categorizaciones o expresiones no distorsionen u obstaculicen los significados que les asignan. En este espacio, se descubre con más efectividad el foco del problema.

Se empezó con la pregunta guía, ¿es necesario la capacitación docente? A lo que el directivo manifiesta que las estrategias metodológicas son necesarias en los docentes de la escuela "Ciudad de Guachapala". En la segunda pregunta: ¿cuál es su apreciación con las actividades lectoras en la institución? Manifiesta que no solo los profesores de lengua deben hacer tareas, sino todas las áreas y que las actividades lectoras en los estudiantes y en el área no son las que la escuela espera. Y por último manifiesta en la tercera pregunta: Que no hay obstáculo para que se desarrollen proyectos en el aula y se difundan en la institución, y que los docentes deben trabajar más con temas de comprensión lectora con los estudiantes.

Bajo estas aseveraciones, se conoce la apreciación del directivo y su total apoyo para emprender el Plan de Capacitación Docente. Es importante recalcar que el rol del directivo es fundamental en las instituciones educativas. De él depende que la institución educativa vaya por la senda de la innovación y la mejora o por los desajustados caminos del divisionismo y la ineficacia docente. Un maestro que no esté bien preparado o motivado para la docencia va a afectar la calidad educativa de su aula; pero un directivo que no tenga actitudes y aptitudes para el liderazgo pedagógico y administrativo no afectará solamente a un grupo de niños sino a toda la institución educativa durante algunos años, incluso más allá del tiempo de su gestión.

Por ello, esta investigación y este posgrado han considerado fundamental el acompañamiento efectivo a los directivos en todos los procesos pedagógicos y administrativos como uno de los mejores caminos más efectivos y afectivos para gestionar calidad educativa. Esto implica hacerlo siempre a través de su actuación propositiva y de calidad porque nunca

tendremos un asesor para cada institución educativa que pueda estar todos los días apersonado de todos lo que allí sucede o deja de suceder.

5.5. Elaboración e Implementación del Plan de Capacitación Docente

Para la implementación del Plan de Capacitación Docente, se considera fundamental el análisis de los acompañamientos áulicos. Uno de los elementos principales que evidencian lo observado en el aula es lo anotados en la matriz que a continuación se presenta.

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES ÁULICAS A LOS DOCENTES DE LENGUA Y LITERATURA	
PROBLEMAS:	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> Los docentes desconocen estrategias metodológicas activas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller sobre estrategias metodológicas activas.
<ul style="list-style-type: none"> Ambiente desorganizado de las aulas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer mingas y compromisos con los miembros de la comunidad educativa.
<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada distribución del tiempo en los periodos clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observaciones áulicas en pares ➤ Clases demostrativas ➤ Círculos de estudio
<ul style="list-style-type: none"> Falta del pensamiento crítico, creativo y complejo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observaciones áulicas en pares ➤ Clases demostrativas ➤ Círculos de estudio
<ul style="list-style-type: none"> Conceptualización de contenidos sin fundamento científico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscadores académicos ➤ Fuentes de consulta apropiados ➤ Clases demostrativas
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación formativa de los procesos de enseñanza aprendizaje (retroalimentación). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Círculos de estudio sobre instrumentos de evaluación ➤ Clase áulica
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación sumativa acorde al objetivo de la clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Círculos de estudio ➤ Clase áulica
<ul style="list-style-type: none"> Falta de estrategias para estudiantes con NEE. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Taller sobre estrategias de inclusión ➤ Buscar apoyo de agentes externos.

Cuadro 3: Elaborado por Paidá Máximo (2020).

5.6. Aprobación por parte del Consejo Ejecutivo

En este sentido es pertinente exponer que el asesor educativo no se convierte en un facilitador de cursos o talleres en las instituciones educativas a su cargo. Más bien es aquella persona que debe evadir este papel porque su rol es otro y está establecido en el Acuerdo Ministerial 450-13. Fundamentalmente debe asesorar, apoyar y acompañar al directivo en el cumplimiento efectivo de su función en procura de la calidad educativa de acuerdo a lo establecido en los diferentes documentos pedagógicos y legales que rigen la educación ecuatoriana.

Por tal razón, luego de las recomendaciones e indicaciones del asesor educativo, el directivo debe solicitar que dicho plan sea conocido y analizado por los integrantes de la Junta Académica. Para ello verifican que esté elaborado de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y con las recomendaciones pertinentes, envían al Consejo Ejecutivo del Plantel para que dé su respectiva aprobación. Para finalizar, emiten un acta de resolución que autorice, en este caso, ejecutar el taller de Capacitación docente en estrategias activas en el área de Lengua y literatura dirigido a los docentes de la escuela "Ciudad de Guachapala".

Todo el proceso desarrollado hasta esta instancia y la posibilidad de continuar con su desarrollo total implica que la propuesta planteada es pertinente y tiene la aceptación de la comunidad educativa a través de los documentos legales (actas e informes) que se emiten al respecto.

5.7. Capacitación a los docentes de Lengua y Literatura sobre estrategias Activas e innovadoras.

Se ha planteado, desde el Plan de Capacitación Docente, un taller sobre estrategias activas para los docentes de Lengua y Literatura. Tuvo una duración de cuarenta horas y se ejecutó en coordinación con la dirección de la escuela y la Junta Académica. Los contenidos fueron impartidos de acuerdo a la realidad académica, pudiendo motivar a los docentes de la institución para que fortalezcan las estrategias activas en el campo de la Lengua y literatura.

Los resultados indican la buena predisposición de los docentes a la participación en las actividades construidas en la capacitación, al cumplimiento de actividades asignadas según el horario y la evaluación continua favorable. Estos se convierten en indicadores del fortalecimiento y mejora en estrategias innovadoras por parte de los docentes de la institución.

5.8. Seguimiento y evaluación al Plan de Capacitación Profesional Docente

El seguimiento se debe realizar durante y al finalizar la ejecución del Plan de Capacitación Docente. El proceso debe reflejar el grado de cumplimiento de las actividades planteadas, mientras que la evaluación nos permitirá valorar los procesos y tomar las decisiones más pertinentes para la mejora de otros procesos similares.

Para dejar expuestos algunos de los resultados alcanzados y desarrollados nos valemos de la siguiente matriz:

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE						
ACTIVIDADES	ESTADO DE EJECUCIÓN			FECHA DEL MONITOREO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
	No comienza	En Proceso	Finalizada			
Plan de Capacitación				Febrero de 2020	Diseño del Plan de Capacitación	
Taller sobre estrategias activas en Lengua y Literatura.				Febrero de 2020	Actas Fotos	
Entrega de registro de Asistencia de la capacitación				Marzo de 2020	Actas Fotos	
Elaboración y entrega de certificados.				Marzo de 2020	Impresión de certificados	

Cuadro 4: Elaborado por Paida Máximo (2020).

6. Conclusiones y recomendaciones

“Las organizaciones sólo aprenden a través de los individuos que aprenden. El aprendizaje individual no garantiza el aprendizaje organizacional, pero no hay aprendizaje organizacional sin aprendizaje individual”. Senge (1992)

Los procesos desarrollados en la presente investigación permiten arribar a las siguientes conclusiones:

La orientación al directivo de la escuela “Ciudad de Guachapala” en la elaboración, implementación y seguimiento de un plan de capacitación docente sobre estrategias

metodológicas activas, constituye una acción esencial para concretar la mejora de la gestión escolar en el diario accionar de las aulas y desde las funciones directivas. Esto contribuiría a una acción directiva que pone en primer lugar el liderazgo pedagógico y luego el administrativo. Esta concepción de la gestión directiva es fundamental porque las instituciones educativas no son empresas o sociedades de lucro sino, esencialmente, de formación de seres humanos a través de los múltiples procesos de enseñanza aprendizaje.

La revisión de los documentos legales y curriculares inherentes al Plan de Capacitación Docente en el contexto ecuatoriano permite ver su pertinencia en cuanto a sus propósitos y fines; pero en la práctica resultan un tanto difíciles de ejecutar por las diversas complejidades de la institución y acción educativa. Los directivos deben salvar las circunstancias económicas y administrativas para su efectiva realización.

Acompañar y apoyar al directivo en la sistematización de la información relacionada con el Plan de Capacitación Docente constituyó una alternativa novedosa de asesoría en función de la gestión de la calidad. Sin embargo, por la falta de personal preparado en este sentido para que realicen un acompañamiento permanente a las diferentes instituciones escolares como la escuela "Ciudad de Guachapala", su rol pierde efectividad y la razón de ser de su creación como elemento de mejora y cambio educativo.

Conseguir que el Directivo detecte las necesidades de formación profesional de sus docentes y, luego, planificar y desarrollar o provocar la capacitación de sus docentes se convierte en una forma efectiva de gestionar calidad en función de lo que el maestro hace en el aula. En este caso, con la propuesta implementada en la medida que las circunstancias de salud del país permitieron, se pudo detectar que esto, de manera general, generó motivación y una actitud propositiva frente a la acción educativa.

La investigación desarrollada y la propuesta implementada se constituyen en el inicio de nuevos planes de formación docente que irán concatenándose con los inmediatamente anteriores a fin de cumplir con un proceso que no termina en un año lectivo sino que se convierte en una de las acciones fundamentales para el crecimiento profesional y personal de los docentes de la institución educativa.

Finalmente, la capacitación desde el rol del directivo como un medio para gestionar calidad, fue una estrategia nueva para esta institución, porque nunca antes se había realizado, constituyéndose en una novedad que ayuda a caminar los procesos educativos. Se espera que los docentes puedan continuar fortaleciendo su desarrollo profesional en diferentes áreas de su formación, con miras a formar estudiantes y ciudadanos que sean constructores de su propio conocimiento y de un país que trabaje día a día por el bienestar de todos y todas.

Recomendaciones:

Aunque hemos presentado el análisis de datos en función de la metodología utilizada, en esta ocasión no realizamos tal separación, puesto que los datos se complementan mutuamente y nos apoyamos en ellos para tratar de explicar nuestros resultados tanto por lo que se refiere a los enfoques como por lo que se refiere a la cooperación y a los procesos cumplidos. Desde esta perspectiva se hace las siguientes recomendaciones:

Los directivos de la escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala" deben sensibilizar al personal docente haciéndolos partícipes de los objetivos y metas institucionales, con la finalidad de apoyarse mutuamente en función de la mejora del nivel de desempeño docente y de la calidad educativa. Este programa de sensibilización deberá extenderse a todos los miembros de la comunidad educativa.

Los directivos de las instituciones deben realizar jornadas de integración institucional, para así crear compromiso e identidad con su institución, lo que demandaría mayor horizontalidad en las relaciones interpersonales entre los docentes y con los docentes. Esto exige que desarrollen las capacidades de los maestros en beneficio directo de la institución que dirigen, así como también para lograr la calidad educativa.

A todos los docentes de la escuela "Ciudad de Guachapala" se recomienda realizar investigaciones y proyectos de innovación en función de su realidad, ya que es de vital importancia que la institución educativa a la que pertenecen, promueva espacios para la

educación y la cultura en general. Entre esas actividades estaría fomentar la lectura, campañas de escuela para padres, aulas de innovación tecnológica, uso de las TICs. Todo esto permitiría destacarse y conseguir una mayor efectividad con el alumnado. Al mismo tiempo los directivos deben reconocer públicamente los logros de sus maestros y promover foros educativos entre instituciones del sector. En este sentido la presente investigación y sus instrumentos podrían convertirse en una puerta de acceso a la preparación y desarrollo de nuevos planes de formación docente.

7. Referencias bibliográficas:

- Alfaro, A., & Badilla, M. (2013). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. *Revista Electrónica Perspectivas*, 81-146.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas. doi:9682413346
- Ausubel. (1969). En R. &.-0.-0.-0.-0. School Learning: An Introduction To Educational Psychology. New York: Holt.
- Ausubel. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*,. 2ª edición.
- Ausubel, D. (1948). *La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel*. Obtenido de <https://www.psicoactiva.com/blog/aprendizaje-significativo-ausubel/>
- Barbero, M. (2012). lectura, escritura y desarrollo en la sociedad de la información. . Colombia: Cerlac .
- Barzerman, C. (1988). *La conformación de los conocimientos por escrito. El género y la actividad del artículo experimental en la ciencia*. Madison.
- Benney, & Hughes. (1970). *Importancia de los instrumentos de investigación en la práctica docente* . Obtenido de <https://sites.google.com/site/opdlafragua/importancia-de-los-instrumentos-de-investigacion-en-la-practica-docente>
- Calero, M. (2002). *Constructivismo Pedagógico*. Marcombo, Alfaomega.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cassany, D. (2002).. *Explorando las necesidades actuales de comprender. Aproximaciones a la comprensión crítica*. Editorial Lectura y Vida. Madrid, España.
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Grao.
- Del Canto, E., & Silva, A. (2013). Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/viewFile/12479/11722>


- Díaz, B., & Hernández. (2002). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación Constructivista*. Obtenido de Preedición. Mc. GRAW- HILL. [Documento en Línea]. Disponible: . [Consulta: 2009, Enero 29].
- Fabara, E. (2014). *Los directivos de las instituciones educativas. Situación en el Ecuador*. Quito: Artes Gráficas Silva.
- Ferreiro, E. (1999). *La Lectura y escritura en la formación Académica, Docente y profesional*. . B:A .
- Ferreiro, E., & Gomez, M. (1982). *Nuevas perspectivas en los procesos de lectura y escritura*. Mexico: Siglo XXI.
- Ferry, G. (1991). *Revista complutense de educación, 3*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/27585274_Ferry_G_1991_El_trayecto_de_Informacion_Los_enseñantes_entre_la_teoría_y_la_práctica
- Freire, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Argentina: 1º edición .
- Freire, P. (2012). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo Veintiuno .
- Grabe. (2009). *Estrategia en el proceso de escritura en estudiantes*.
- Grabe, W. (2003). *Reading and writing relations: SL perspectives on* .). Cambridge,.
- Hargreaves, A. (2003). *Enseñar en la sociedad del conocimiento (la educación en la era de la inventiva)*. Barcelona: Octaedro.
- Hargreaves, A. (2005). *cambian los tiempos cambia el profesorado*. Madrid: Morata.
- Haynes. (1978). Obtenido de https://issuu.com/bibliotecafredman/docs/metodolog_a_de_la_investigaci_n._hern_nde_z_s_ampi_er/352
- Hernández , R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación, 6*.
- Hernández. (2006). *Metodología de la Investigación. Mexico: MCGRAWHILL*.
- Hernández, D. (2017). *La calidad de educación en Colombia, una mirada crítica*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/la-calidad-la-educacion-colombia-una-mirada-critica/>
- Hernández, R. (2016). Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernandez, S. (2006). *Metodología de la investigación* . México : Cuarta Edición .
- Hernández, S. (2016). *Metodología de la investigación*. Sexta. Edición.
- Hillard, V., & Harris, J. (2003). *Making Writing Visible at Duke University. Peer Review*,. Otoño 15-17.
- Huego , J. (2012). *Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales*. Argentina. Recuperado el <https://es.scribd.com/document/343704442/huego-jorge-lo-que-articula-lo-educativo-pdf>
- Kisnerman, N. (2000). *En Sistematización de la práctica con grupos* . Buenos Aires: Lumen.
- Le, Compete. M. (1994). *Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas*. RELIEVE, 1-13. Obtenido de <http://www.uv.es/RELIEVE/v1/RELIEVEv1n1.htm>

- León y Montero. (2002). Clasificación y Descripción de las metodologías de la investigación.
- Lerner, D. (2008). *La lectura: concepciones teóricas y perspectivas pedagógicas*. Caracas, Venezuela: Instituto Pedagógico de Caracas. Trabajo .
- LLECE, U. (2008). "Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)". *Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación*.
- Marradi, Archenti y Piovani. (2010). *Metodología de las Ciencias sociales*. Buenos Aires,: Argentina.
- Maureira , O. (2004). El liderazgo factor de eficacia escolar, hacia un modelo causal. *Revista electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(1), Disponible en <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Maureira.pdf>.
- MINEDUC. (2012). Estándares de Calidad Educativa. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador.
- MINEDUC. (2016). *Manual de asesoría educativa*. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador.
- MINEDUC. (2013). *Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa*. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador .
- MINEDUC. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador.
- MINEDUC. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). *El Plan Nacional de Formación Docente*. Argentina: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Moyano, J. E. (2004). *Reflexiones sobre los contextos en su implementación*. (A.-J. 2. RMIE, Ed.) *INNOVACIONES EDUCATIVAS*, 9, PP. 403-424.
- Pares, B. (2000). *La educación inclusiva se lleva en la práctica, en la institución escolar*. Buenos Aires, Argentina.
- Paucar, R. (2014). *"El acompañamiento pedagógico en la gestión del aula en el marco de las rutas de aprendizaje en la región Ucayali*. Lima, Perú: Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo.
- Perdomo. (2013). *el acompañamiento pedagógico de parte de la unidad de supervisión de la dirección departamental de educación de Ocotupeque, como proceso de gestión en el salón de clases en el primer ciclo de educación básica del distrito escolar N°1*. .
- Pérez, S. (2002). *El constructivismo*. Obtenido de Página Web en Línea], Disponible en: <http://perso.gratisweb.com/real/num05/masobreconstructivismo.pdf>
- Piaget, Vygotsky, Gagné y Ausubel. (2014). Teorías del aprendizaje.
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2013*. (s.f.).
- Reyes, M. (2006). *Qué es la Estrategia Global de Mejora Escolar*. Obtenido de <https://www.zonaescolar71.com/single-post/2016/12/07/Que-es-la-Estrategia-Global-de-Mejora-Escolar>
- Silberman, M. (2006). *101 estrategias para enseñar cualquier cosa*. Buenos Aires, Argentina.

- Sole, I. (2013). *Estrategias de Comprensión lectora*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/92634450/Estrategias-de-comprension-de-la-lectura-Isabel-Sole>
- Standaert, R. (2001). *Obtenido de Inspectorates of Education in Europe. A critical analysis*. Leuven (Bélgica): : <http://www.sici-inspectorates.eu/Members/Inspection-Profiles>. Ed. Academische Coöperatieve Vennootschap cvba (acco).
- Taylor & Bodgan. (1986). "Introducción: ir hacia la gente", en *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. México, Paidós, páginas 15-27 . México : Paidós.
- Taylor , & Bogdan. (1990). *Introducción: ir hacia la gente", en Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires .
- Tolchinsky, , L., & Teberosky , A. (1992). *Al pie de la letra, En infancia y aprendizaje* . Argentina.
- UNAE. (2015). *Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación*. Chuquipata, Ecuador .
- UNESCO. (2015). Base de datos sobre las leyes nacionales.

8. ANEXOS

ANEXO 1. INFORME DE AUDITORIA


		SUBSECRETARÍA DE APOYO, SEGUIMIENTO DE LA EDUCACION DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA	
INFORME FINAL			Página 1 / 9
CÓDIGO DE AUDITORIA EDUCATIVA	01H01527_AD_A-SARG		
CÓDIGO AMIE	01H01527		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala"		
EQUIPO DE AUDITORIA EDUCATIVA	Silvio Alfonso Delgado Montenegro Luis Gustavo Mora Ochoa		
FECHA	Guachapala, 27 de septiembre de 2018		
OBJETIVO	Proporcionar a los representantes legales, a la Institución Educativa y a la comunidad más amplia, datos sobre la calidad y los niveles de logros alcanzados por el establecimiento, por medio de la Auditoría de Seguimiento a la Auditoría Regular General, la misma que implica un monitoreo y control de los resultados de las observaciones encontradas en la ARG, con el propósito de ayudar a la IE a gestionar su mejora, desarrollo y transformación para el cumplimiento de los Estándares de Calidad Educativa.		
1. DATOS INFORMATIVOS			
Fechas de la visita de AuEd	Desde 25-09-2018 Hasta 27-09-2018		
Zona	6		
Distrito	01D06		
Circuito	01D06C03_06		
Provincia	Azuay		
Cantón	Guachapala		
Ciudad / Parroquia	Guachapala/ Guachapala		
Dirección	Sixto Durán Ballén y Av. Tres de Noviembre		
Teléfonos	072284416		
Correo electrónico institucional	mariasaquicela@hotmail.com		
Representante legal	María Azunción Saquicela Cáceres		
Datos de contacto	Manuel Cortejuela y Ana Luisa Machado mariasaquicela@hotmail.com		
Régimen	Sierra		
Modalidad	Presencial		
Oferta Educativa	EGB		
Jornada (s)	Matutina		
Sostenimiento	Fiscal		
Número de estudiantes	Varones:		199
	Mujeres:		161
Número de docentes	Varones:		8
	Mujeres:		12
2. CONTEXTO DE LA IE			
<p>La Escuela de Educación Básica "Ciudad de Guachapala" se encuentra ubicada en la parroquia Guachapala, del cantón Guachapala, de la provincia del Azuay, se creó el 05 de noviembre de 2014 con resolución N° 017-FUI-CEZ6-2014. Esta Institución se integró con: la Escuela Andrés Machado, la Escuela José Antonio Díaz y la Escuela Felipe Serrano del sector de Sacre. En la actualidad la Institución labora en 3 locales: el local 1 cuenta con 7 aulas, un laboratorio de informática, una oficina administrativa, dos bodegas, un bar con espacio para comedor, 2 canchas de uso múltiple, una cancha de césped, una amplia área verde y 2 espacios con juegos infantiles. El local 2 cuenta con una cancha de uso múltiple, 8 aulas, un área administrativa, un bar con comedor, una bodega. El local 3 cuenta con 2 aulas, una cancha de uso múltiple, juegos infantiles y amplio espacio verde. La población estudiantil de la IE es de 199 varones y 161 mujeres, siendo el total de estudiantes 360. En cuanto a docentes son 8 varones y 11 mujeres, la directora y una conserje.</p>			
Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa		Versión	Documento de uso interno
Fecha de Vigencia Año 2017	Fecha última revisión 30/11/2017	2	Si está impreso es Copia No Controlada

 Ministerio de Educación	MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE APOYO, SEGUIMIENTO DE LA EDUCACIÓN DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN EDUCATIVA
INFORME FINAL	
Página 2	


	Los representantes legales de la IE se dedican a la agricultura, ganadería el comercio, servicios profesionales y otras actividades económicas. 3. CUIDADO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN En los Estándares de Calidad Educativa, versión 2012 se señala: En el Ministerio de Educación trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos (f 5).		
N° Orden	3.1.1. ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR. (NO CUMPLE LAS RECOMENDACIONES)	HALLAZGOS A-SARG	RECOMENDACIONES A-SARG
D2.C2.GE5.	D2.C2.GE5. Se ejecutan procesos de apoyo y acompañamiento pedagógico a la práctica docente en función de las necesidades institucionales	No presenta: _Plan de acompañamiento pedagógico aprobado por la autoridad correspondiente.	_La autoridad institucional debe elaborar y monitorear la ejecución del plan de acompañamiento pedagógico, a través de las observaciones áulicas y el informe de la consolidación del proceso a nivel institucional.
D2.C2.GE14.	D2.C2.GE14. Cuenta con lineamientos de refuerzo académico establecidos en la Planificación Curricular Institucional (PCI).	No presenta: _Planificación Curricular Institucional (Lineamientos de refuerzo académico).	_La autoridad educativa deberá incluir en el PC lineamientos para los diferentes tipos de Refuerzo Académico, en el que se plasmen estrategias de orientación educativa inherente al currículo institucional, direccionadas al acompañamiento académico, pedagógico y socio-afectivo de la diversidad de estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo que garantice el refuerzo académico que ofrezca una retroalimentación pertinente, detallada y precisa que permita alcanzar el desarrollo de la destreza con criterio desempeño.
N° Orden	3.1.2. ESTÁNDARES DE GESTIÓN ESCOLAR. (EN PROCESO)	HALLAZGOS A-SARG	RECOMENDACIONES A-SARG
D1.C2.GE4.	D1.C2.GE4. Se ejecutan actividades de capacitación profesional para el personal administrativo, directivo y docente en función del diagnóstico de necesidades institucionales.	Presenta: _Plan de capacitación profesional institucional para el año 2017-2018, actas de socialización del plan con fecha 21/03/2018. No presenta: _Plan de capacitación profesional institucional para el año 2018-2019.	_La autoridad institucional y actores corresponsables debe concluir y ejecutar el Plan Interno de Desarrollo Profesional que responderá a las necesidades del personal de la IE con base en el diagnóstico institucional.
D1.C3.GE7.	D1.C3.GE7. Mantiene registros administrativos completos, actualizados y almacenados de manera segura.	Presenta: _Archivos físicos desde el año 1975 y magnéticos desde 2014 con información académica y administrativa de la institución. No presenta: _Documento de procesos administrativos y académicos (gestión de la información).	El Directivo institucional debe gestionar y verificar que la IE actualice y custodie: _Reportes de expedientes académicos de todos los estudiantes (registros de calificaciones, certificados de promoción, entre otros) _Reportes consolidados de asistencia de todo el personal, informes de todas las comisiones ocasionales/ permanentes y demás información generada por el plantel, conforme los procedimientos institucionales.
D3.C1.GE15.	D3.C1.GE15. Se promueve la convivencia armónica de los actores educativos	Presenta:	_El Consejo Ejecutivo debe liderar la actualización consensuada y participativa del Código de Convivencia con las actas y registros de asistencia

Dirección Nacional de Auditoría a la Gestión Educativa		Versión	Documento de uso interno
Fecha de Vigencia Año 2017	Fecha última revisión 30/11/2017	2	Si está impreso es Copia No Controlada

ANEXO 2: ASESORIA AL DIRECTIVO

 <p>Ministerio de Educación</p>	Ministerio de Educación				Versión	2.0
	Dirección Nacional de Asesoría a la Gestión Educativa					
	Acta de Asesoramiento a Instituciones Educativas					
DATOS GENERALES						
Fecha reunión	6/12/2019				002	
Responsable del Acta	Nombre	Contacto			Cargo	
		Correo Electrónico		NÚMERO DE CELULAR		
	Máximo Paida Amendaño	lic.paida@hotmail.com		0992972396	Asesor. Estudiante	
Antecedentes de la Reunión						
Cumpliendo con las actividades planificada, dentro del proyecto de Investigación, del Asesor-Estudiante, de la Universidad UNA, se da cumplimiento a las siguientes actividades en el proceso de asesoría en la EEB "CIUDAD DE GUACHAPALA".						
AGENDA DE LA REUNIÓN						
Institución Educativa	EEB "CIUDAD DE GUACHAPALA".			AMIE	01H01527	
Tema de la Reunión	Reunión de trabajo con la Directora para elaborar, el cronograma de las visitas áulicas, a desarrollar dentro de la Institución.			Hora Inicio	08H00	
				Hora Fin	13H00	
Correo electrónico institucional	mariasaquicela@hotmail.com			Número de teléfono institucional	072284416	
Lugar/Dirección Domiciliaria	Sixto Durán Ballén y Av. Tres de Noviembre.			Sector	Guachapala	
Número de docentes		Número de estudiantes			Número de administrativos	
Matutina	Vespertina	TOTAL	Matutina	Vespertina	TOTAL	Número de DECE
19	-	19	375	-	375	1 DIRECTORA
						1 DECE ENLAZADO
AGENDA DE TRABAJO						SE CUMPLIÓ
						SI
						NO
1. Saludo de bienvenida y objetivo de la reunión.						X
2. Construcción participativa del Plan de Asesoría y socialización.						X
3. Orientaciones para la implementación, del cronograma de visitas áulicas						X
4. Firmas de Acuerdos y actas compromiso.						X
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN						
Nombre	Cargo y/o función desempeñada	Contacto			OBSERVACIONES	
		Correo Electrónico		Teléfono celular		
Máxima Paida Amendaño	ASESOR	Lic.paida@hotmail.com		0992972396		
María Azunción Saquicela Cáceres.	DIRECTORA	mariasaquicela@hotmail.com		0984171659		
RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ASESOR Y EL EQUIPO DIRECTIVO						
Desarrollo de la Reunión						
1. Saludo de bienvenida y objetivo de la reunión						

Se brinda el saludo correspondiente y se da a conocer el objetivo de la reunión.				
2. Construcción participativa del Plan de Asesoría y socialización.				
Se procede a elaborar el Plan de Asesoría de forma participativa con el Directivo y se socializa ante el equipo directivo y el Consejo Ejecutivo, para realizar las visitas áulicas en la Institución.				
3. Asesoría en la recopilación y elaboración de documentos que evidencien la implementación de los estándares de calidad, priorizando los que están en rojo y amarillo: D1.C2.GE4; D2.C2.GE5; D1.C2.GE6; D2.C2.GE14.				
-Se procede a explicar detalladamente al Director y al Consejo Ejecutivo respecto a los documentos que debe recopilar y/o elaborar para evidenciar el cumplimiento de los estándares de calidad educativa (Instrumentos para realizar las visitas áulicas)				
-Se le entrega la matriz de estándares indicando los documentos que se necesitan para evidenciar la implementación de los mismos.				
-El Directivo se compromete a socializar el PLAN DE ASESORÍA y el ACTA DE ASESORÍA , a los Docentes el día jueves de Diciembre de 2019 y reestructurar las fechas si lo considera pertinente (Solo se pueden modificar las fechas del Plan de Asesoría, porque las fechas del acta de Asesoría son fijas).				
-La Asesora se compromete a socializar LA MATRIZ DE ESTÁNDARES a los Docentes el día martes 11 de Diciembre de 2019 desde las 13h00 hasta las 15h00.				
4. Firmas de acuerdo y compromisos.				
Nº	ESTÁNDAR	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHAS
1	D1.C2.GE4 D2.C2.GE5 D2.C2.DI5	-El Directivo se compromete a diseñar y establecer la ficha de observación áulica, reunirse con Junta Académica para su revisión y retroalimentación y con el Consejo Ejecutivo para su aprobación e implementación en la semana del lunes 16 al viernes 20 de diciembre de 2019. -El Directivo se compromete a elaborar un cronograma de visitas áulicas e implementarlo lunes 16 al viernes 20 de diciembre de 2019. - La máxima autoridad del plantel se compromete a elaborar el informe de visitas áulicas con su respectiva tabulación de resultados viernes 20 de diciembre de 2019.	Rector Junta Académica. Consejo Ejecutivo.	Desde el lunes 5 al viernes 16 de noviembre de 2018.
3	D2.C1.GE1 1	Incluir en la PCI los lineamientos para los diferentes tipos de refuerzo académico, en el que se plasmen estrategias de orientación educativa inherentes al currículo institucional, direccionadas al acompañamiento académico, pedagógico y socio-afectivo de la diversidad de estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo que garantice el refuerzo académico, que ofrezca una retroalimentación permanente, detallada y	Junta Académica.	Desde el lunes 5 de noviembre al lunes 19 de noviembre de 2018.

	precisa que permita alcanzar el desarrollo de la destreza con criterio de desempeño.	
ACEPTACIÓN		
Para constancia de la conformidad de la presente acta y de aceptación de lo acordado firman los participantes a la reunión. NOTA: Si no existen observaciones a este documento en el periodo de dos (2) días laborales, se lo considera como aceptado.		
Nombre	Función/Jornada	
Maximo Paida Amendaño	ASESOR	
María Azunción Saquicela Cáceres	DIRECTORA	
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES		




ANEXO 3: FICHAS DE OBSERVACIÓN

ANEXO 2

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE							No.			
CLASES ÁULICAS										
DATOS INFORMATIVOS										
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: E.I.G.B.C.G.	UBICACIÓN:	ZONA: 6	DISTRITO: DHAOC	CIRCUITO: 03	DIRECCIÓN INSTITUCIÓN: Guachapala centro	JORNADA: Mañana				
NOMBRE DEL DOCENTE: Magister Paola Romero					CONTENIDO: Área: Lenguaje, Asignatura: Lenguaje	FECHA: 04/10-2019				
GRADO O CURSO: 6to.	PARALELO: B				SUBNIVEL: Medio	No. DE ESTUDIANTES: 18				
OBJETIVO DE LA FICHA: Recolectar información de los procesos enseñanza y aprendizaje durante el período de clase. INSTRUCCIONES: Marque una x en el casillero que corresponda a su conformidad con alguno de los criterios enunciados.										
CRITERIOS GENERALES						Totalmente de acuerdo	En desacuerdo (Argumente la respuesta)			
Estos criterios se relacionan con los tres momentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje (excepto el criterio N° 1)						SI	NO			
1. La clase se inicia con puntualidad de acuerdo al horario institucional.						✓	✓			
2. El docente desarrolla su clase en un ambiente limpio y organizado.						✓				
3. Las actividades desarrolladas en clase guardan relación con la planificación microcurricular entregada.						✓				
4. El objetivo se da a conocer durante el desarrollo de la clase.						✓				
5. La relación entre los elementos del currículo (objetivos, destrezas con criterio de desempeño, recursos didácticos, estrategias metodológicas e indicadores de evaluación) se evidencia durante el desarrollo de las actividades.						✓				
6. El tiempo es distribuido de modo que se cumplan los objetivos propuestos, mediante todas las actividades planificadas.							✓			
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE										
INSTRUCCIONES: Marque una x en el casillero que corresponda a su conformidad con alguno de los criterios enunciados.										
CRITERIOS						ESCALA VALORATIVA				
MOMENTO INICIAL (ANTICIPACIÓN)						LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1. RELACIÓN MOTIVACIÓN-OBJETIVO DE LA CLASE						✓				
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS O PRERREQUISITOS						✓				
MOMENTO DE DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO)						LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
3. ESTIMULACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO							✓			
4. AMBIENTE INTERACTIVO Y COLABORATIVO							✓			
5. DOMINIO DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR						✓				
6. INTERDISCIPLINARIEDAD							✓			
7. RECURSOS DIDÁCTICOS						✓				
8. CONCLUSIONES, DEFINICIONES Y OTRAS GENERALIZACIONES							✓			
MOMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN						LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
9. RETROALIMENTACIÓN DEL DOCENTE								✓		
10. EVALUACIÓN FORMATIVA								✓		
11. EVALUACIÓN SUMATIVA										✓
CLIMA DE AULA						LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
12. PROMOCIÓN DEL RESPETO						✓				
13. MANEJO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES						✓				
14. AMBIENTE DEMOCRÁTICO						✓				
15. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)						✗		✓		

1. INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA OBSERVACIÓN DE CLASE

ANEXO 1

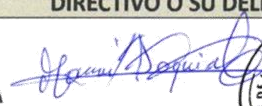
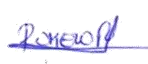
REGISTRO DE LA OBSERVACIÓN DE CLASE	
Institución educativa: Esc. Educación General Básica Ciudad de Guachapala	Fecha: 09/12/19
Docente: Magister Paola Romero	Grado o curso: "
OBJETIVO: Registrar información, fielmente recogida en el momento de la observación, como insumo para procesar la Rúbrica para la ficha de observación de clase y para la retroalimentación al docente observado.	
INSTRUCCIONES: Anotar en forma descriptiva, con objetividad y exactitud los hechos relevantes, relacionados con los criterios contenidos en la ficha de observación de clase y su correspondiente rúbrica.	
<p>Se da a conocer el objetivo a los estudiantes x parte del docente en forma adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - los estudiantes al inicio de clase se encuentran sin la docente y limpiando el aula. <p>se Identifica la Destreza y el objetivo.</p>	
<p>Uso del texto, literal no u pág. 24</p> <ul style="list-style-type: none"> - trabajar con material concreto y trabajo con la base - no tienen una dirección clara en el trabajo con la cosa - se utiliza vocabulario inadecuado (barrión). - No se presenta la planificación 	
	

ANEXO 3

RÚBRICA PARA LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE				
OBJETIVO: Describir el grado de desempeño del docente en el aula, durante su práctica pedagógica.				
INSTRUCCIONES: Marque con una X la columna que corresponda al valor seleccionado para el criterio respectivo.				
CRITERIOS	ESCALA VALORATIVA			No aplica a la clase observada
	LOGRADO	EN PROCESO	EN INICIO	
MOMENTO INICIAL (ANTICIPACIÓN)				
1. RELACIÓN MOTIVACIÓN-OBJETIVO DE LA CLASE	La actividad de motivación se relaciona con el objetivo de la clase y despierta el interés de los estudiantes. <input type="checkbox"/>	La actividad de motivación se relaciona con el objetivo de la clase, pero no genera interés de los estudiantes. <input type="checkbox"/>	No hay actividad de motivación , o la que se aplica no está relacionada con el objetivo de la clase. <input type="checkbox"/>	
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS O PRERREQUISITOS	Formula preguntas o aplica actividades que permiten explorar los conocimientos previos de los estudiantes. <input type="checkbox"/>	Las preguntas que formula o actividades que aplica para explorar los conocimientos previos de los estudiantes, no logran este propósito. <input type="checkbox"/>	No aplica preguntas ni actividades para explorar los conocimientos previos de los estudiantes. <input type="checkbox"/>	
MOMENTO DE DESARROLLO (CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO)				
3. ESTIMULACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	Se estimula constantemente el pensamiento crítico y creativo a través de preguntas y otro tipo de actividades que generan indagación, problematización, reflexión del estudiante. <input type="checkbox"/>	Ocasionalmente se efectúa actividades que estimulan el pensamiento crítico y creativo del estudiante. <input type="checkbox"/>	No se efectúa actividades que estimulan el pensamiento crítico y creativo del estudiante. <input type="checkbox"/>	
4. AMBIENTE INTERACTIVO Y COLABORATIVO	Se plantean actividades que permiten que los estudiantes construyan el conocimiento , mediante la interacción (estudiante-docente, estudiante-estudiante) y el trabajo colaborativo. <input type="checkbox"/>	El docente no promueve el trabajo colaborativo; sin embargo, construye el conocimiento mediante diálogo heurístico con los estudiantes. <input type="checkbox"/>	El docente utiliza un método esencialmente explicativo ilustrativo , que no promueve la participación activa de los estudiantes en la construcción del conocimiento. <input type="checkbox"/>	
5. DOMINIO DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR	El docente demuestra conocimiento y dominio del tema que se está estudiando. Aborda los contenidos y desarrolla las actividades a través de una estructura lógica, con fluidez y coherencia. <input type="checkbox"/>	El docente demuestra conocimiento del tema que se está estudiando, aunque no dominio. Los contenidos y actividades que propone son pertinentes, pero se presentan de manera desorganizada. <input type="checkbox"/>	El docente no demuestra conocimiento del tema que se está estudiando. Los contenidos y las actividades, los desarrolla sin estructura lógica ni coherencia. <input type="checkbox"/>	
6. INTERDISCIPLINARIEDAD	Las actividades permiten, al estudiante, evidenciar claramente la relación del nuevo conocimiento con su entorno u otras áreas del saber. <input type="checkbox"/>	Las actividades desarrolladas son poco relevantes o no son pertinentes , lo que no permite a los estudiantes establecer clara relación del nuevo conocimiento con su entorno u otras áreas del saber. <input type="checkbox"/>	En el desarrollo de la clase no se genera interrelación del nuevo conocimiento, con su entorno u otras áreas del saber. <input type="checkbox"/>	
7. RECURSOS DIDÁCTICOS	Los recursos didácticos, materiales y metodológicos empleados, facilitan el logro del objetivo de la clase. <input type="checkbox"/>	Los recursos didácticos, materiales y metodológicos empleados, permiten un logro parcial del objetivo de la clase. <input type="checkbox"/>	El empleo inadecuado de los recursos didácticos, o la falta de alguno de ellos, impide que se logre el objetivo <input type="checkbox"/>	

GUIÓN DE REFLEXIÓN	
OBJETIVO:	Orientar el conversatorio entre el equipo de observadores y el docente observado, para analizar el desarrollo de las actividades de clase, a través de las pautas direccionadas a la autorreflexión.
CONSIDERACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un ambiente de confianza, que facilite la espontaneidad del docente. Para el efecto, la sección de <i>ambientación</i> puede iniciarse de manera más casual, introduciendo temas triviales como deportes o cine. • Dar espacio para la autoevaluación de modo que se genere concienciación y compromiso hacia la mejora. • Evitar la emisión e imposición de conclusiones y compromisos. • Evitar el uso de términos que descalifiquen al docente o que puedan afectar la fluidez de la comunicación.
PAUTAS BASE	
AMBIENTACIÓN	
a.	Comente cómo se sintió durante el desarrollo de la clase.
b.	¿Qué aspectos considera que resultaron exitosos en la clase desarrollada? ¿A qué factor atribuye este resultado?
c.	¿De qué manera contribuyó la planificación de clase realizada, al logro de los objetivos educativos?
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
ACTIVIDADES INICIALES	
a.	Comente cómo fue claramente expuesto el objetivo de la clase. (De ser necesario, se puede añadir la pregunta: ¿Cuál fue el objetivo de la clase?)
b.	¿Cuál de las actividades realizadas tuvo el propósito de recabar los conocimientos previos de los estudiantes?
c.	¿Cómo logró usted vincular los conocimientos previos con el nuevo conocimiento? ✓
ACTIVIDADES DE DESARROLLO	
a.	Describa brevemente el proceso que siguió para construir el conocimiento de los estudiantes.
b.	Explique la estrategia o método pedagógico específico que utilizó en el desarrollo de la clase.
c.	¿Considera que estas actividades, estrategias y métodos le permitieron alcanzar el objetivo de la clase? Argumente su respuesta.
d.	¿Cuál fue el rol de los estudiantes durante la clase? ¿Quién considera que intervino más, el docente o los estudiantes? Sustente su respuesta. ✓
e.	¿Qué actividad o actividades usted replantearía, si tuviera la oportunidad de impartir nuevamente esta clase? ¿Cómo las replantearía y cómo lograría una mayor participación de los estudiantes? ✓
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN Y EVALUACIÓN	
a.	¿Qué actividades de evaluación permitieron verificar el logro de las destrezas con criterio de desempeño?
b.	¿Qué utilidad tiene para el estudiante el conocimiento aprendido hoy en la clase? ✓
CLIMA DE AULA	
a.	¿Por medio de qué acciones considera que promovió un ambiente de calidez y respeto?
b.	¿Por qué es importante generar un ambiente colaborativo en la clase?
c.	¿Considera que consiguió un ambiente de igualdad de oportunidades entre los estudiantes? De ser la respuesta <i>si</i> ¿Cómo lo logró?, de ser la respuesta <i>no</i> ¿Qué podría hacer en otra clase para lograrlo?
d.	¿Qué estrategias utilizó para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales?

ANEXO 5

REGISTRO PARA LA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA	
<p>OBJETIVO: Analizar en forma conjunta, docente y equipo de observadores, la información recolectada a través de la ficha de observación de clase y de la actividad de reflexión del docente, para el mejoramiento de la práctica pedagógica en aula.</p>	
<p>INSTRUMENTOS DE FUNDAMENTACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha de observación de clase. 2. Rúbrica para la ficha de observación de clase. 3. Guion de reflexión. 	
<p>ANÁLISIS DEL DESARROLLO DEL PROCESO PEDAGÓGICO En el espacio en blanco que se encuentra a continuación redacte brevemente las fortalezas y los aspectos a mejorar evidenciados durante la observación de la clase, que considere relevantes.</p>	
FORTALEZAS	ASPECTOS A MEJORAR
<p>Da a conocer el objetivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expone el conocimiento. - Uso del texto. - material adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> - El protagonismo debe ser del estudiante. - Aclarar el tipo de lectura que hacen y relacionar con la clase. - Relacionar lo positivo e importancia de la lectura. - control de los recursos de los estudiantes. - Identificar en forma clara los parámetros de la evaluación.
COMPROMISOS DEL DOCENTE Y DE LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
DIRECTIVO	DOCENTE
<p>Realizar observaciones áulicas en pares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas con compañeros sobre experiencias metodológicas y de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar estrategias para mejorar. - Brindar parámetros claros para realizar el momento de la evaluación. - Implementar la interdisciplinariedad. - Motivar a los estudiantes durante los tres momentos de la clase.
OBSERVACIONES	
FIRMAS	
DIRECTIVO O SU DELEGADO	DOCENTE
<p>FIRMA </p>	<p>FIRMA </p>
<p>NOMBRE <u>Maria A. Sagrada</u></p>	<p>NOMBRE <u>PAOLA ROMERO</u></p>



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "CIUDAD DE GUACHAPALA"
DIRE. AVD. SOTO DEL C. CALLEN C/AVD. 274333-224410
Correo Institucional: eeb@unae.edu.ec



Relación de Resultados, en las Diferentes Áreas.

Área de Estudio	Número de Docentes	Aplican Estrategias en el Área			
		Si	%	No	%
Lengua y Literatura	8	3	37,5	5	62,5
Matemática	6	5	83,3	1	16,6
Ciencias Naturales	5	4	80	1	20
Estudios Sociales	5	5	100	0	0

Según el análisis de Resultados, se ha observado que los docentes del área de Lengua y Literatura no aplican estrategias activas, en total se han observado a 8 docentes y en la cual 3 conocen sobre estrategias que representa al 37,7% y 5 Desconocen de la misma dando un 62.5 %.



ANEXO 5: DOCUMENTO DEL TALLER EJECUTADO EN LA INSTITUCIÓN

AGENDA DE FACILITACIÓN

“Taller sobre Estrategias Metodológicas Activas de Lengua y literatura para la Escuela de Educación Básica “Ciudad de Guachapala”

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. **LUGAR** (Azuay, Guachapala, Guachapala)
- 1.2. **FACILITADORES:** Lcda. Olga Román- Magister Nelly Sarmiento
- 1.3. **BENEFICIARIOS:** Docentes de Lengua y Literatura
- 1.4. **DURACIÓN** 6 horas
- 1.5. **FECHA DE INICIO:** 11 de febrero de 2020
- 1.6. **FECHA DE FINALIZACIÓN** 12 de febrero de 2020
- 1.7. **HORARIO:** 13h30 – 15h30

II. JUSTIFICACIÓN

El presente taller surge a partir de las observaciones áulicas y del análisis de resultados del desempeño docente donde se determina que los maestros no aplican estrategias activas en su gestión de aprendizajes en el aula. Estos factores influyen directamente en el desempeño de los estudiantes. Además, en los actuales momentos es necesario una orientación hacia la mejora del desempeño docente dentro de las aulas, ya que toda experiencia de aprendizaje tiene que ser significativa y de desempeños auténticos.

III. OBJETIVOS

4.1. DEL OBJETIVO GENERAL:

Implementar estrategias metodológicas activas que fomenten el interés por el aprendizaje en la asignatura Lengua y literatura de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Guachapala.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS



1. Caracterizar las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes de Lengua y Literatura
2. Desarrollar su desempeño individual satisfactoriamente y con ello lograr mejorar la calidad educativa.
3. Actualizar e innovar sus conocimientos haciendo que su tecnología sea congruente a los tiempos modernos.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Manejo y dominio de cada temática a través de los trabajos entregados a cada grupo.

Preparación del material y aplicación en casos concretos el aula, con sus estudiantes.

VII. PLAN DE SESIONES

TEMA (Estrategias metodológicas Activas de Lengua y Literatura)	Objetivos de aprendizaje	Tiempo en minutos	Actividades	Recursos
Estrategias de ensayo, elaboración, organización y revisión de la comprensión.	Identificar y aplicar las estrategias de aprendizaje más usuales en el ámbito escolar.	120 min	Saludo y presentación del evento. Lectura y análisis en grupo de documentos que contienen cada estrategia. Identificar si son utilizadas dentro del aula. Preparar material para la exposición.	Carteles Tarjetas Proyector
Estrategias de planificación, evaluación y apoyo afectivo.	Asumir las enseñanzas de las estrategias de aprendizaje como una de las tareas docente.	120 min	Exposición de cada estrategia preparada	Carteles Tarjetas Proyector

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS



- CARRASCO, J. (2000). *Cómo aprender mejor. Estrategias de aprendizajes*. Rialp. Madrid, España
- CASTILLO, S, y PEREZ, M. (2001). *Enseñar a Estudiar. Procedimientos y técnicas de Estudio. Textos de educación permanente*. Programa de formación del profesorado. UNED. Madrid, 2001.
- MARTIN, R. (2007). *Manual de Didáctica de la Lengua y Literatura*. Madrid: Editorial Síntesis.
- SILBERMAN, M. (1998). *Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier materia*. Editorial Troquel. Buenos Aires, Argentina.

MATERIALES PARA TRABAJO EN GRUPO:

GRUPO 1

Estrategias de ensayo

Permite la repetición activa de los contenidos, mediante un comentario y sus ideas son escritas, están relacionadas con el conocimiento que posee los estudiantes, transfieren a un proceso significativo de la información, ejemplos: Repetir términos en voz alta, reglas nemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado.

Estrategias de elaboración

Implican hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar. Por ejemplo: Las actividades de esta clase incluyen, parafraseo, resumir, crear analogía, tomar notas, responder preguntas, describir, relaciona la información nueva con el conocimiento anterior, ayuda a obtener una información más significativa, el estudiante se implica en la construcción del conocimiento.

GRUPO 2

Estrategias de evaluación.

Son las encargadas de verificar el proceso de aprendizaje, durante el proceso y al final, las actividades que persigue son: valorar si se ha conseguido o no los objetivos, evaluar la calidad de los resultados finales.

Estrategias de apoyo o afectivas.

La misión de estas estrategias es mejorar la eficacia del aprendizaje mejorando las condiciones en las que se producen, incluyen la motivación, enfocar la atención, mantener la concentración, manejar la ansiedad, el tiempo de manera efectiva.

El docente ante las estrategias de aprendizaje, desarrolla actividades diferentes a las que venían utilizando anteriormente, utiliza métodos, técnicas y se apoya en las TIC, como herramienta de interaprendizaje, algunos docentes se limitan en aceptar esta realidad, porque no están capacitados. La aplicación de las estrategias depende, del conocimiento que el docente posea para impulsar el proceso de aprendizaje.

La actitud del estudiante ante las estrategias de aprendizaje, demuestra ser activo, creativo, participativo en el desarrollo del proceso de aprendizaje, pero en su totalidad no se logra los objetivos deseados, por la intervención del aprendizaje tradicional, de ser memorístico en algunos casos, receptivo, esto implica solo trabajo del docente para mejorar el aprendizaje de Lengua y Literatura.

GRUPO 3

Estrategias de organización.

Las estrategias en esta categoría, agrupan la información para que sea más fácil de entender.

Impone estructuras a contenidos de aprendizaje, dividiéndolo en partes e identificando relaciones y jerarquías. Ejemplo como: Resumir un texto, esquemas, subrayado, red semántica, mapas conceptuales, el aprendizaje es activo.

Estrategias de control de la comprensión.

Son estrategias ligadas a la metacognición. En este proceso el estudiante permanece consciente de lo que se está tratando de lograr, sigue los pasos de las estrategias que se usan y del éxito logrado, adapta la conducta en concordancia. Para (Noy L.), si utilizamos la metáfora de comparar la mente con un ordenador, estas estrategias actuarían como un procesador central de ordenador.

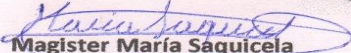
Son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del estudiante, y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario. Entre las estrategias meta cognitivas están: la planificación, la regulación y la evaluación.

Las Estrategias de planificación


Dirigen y controlan la conducta de los estudiantes, a través del desarrollo de actividades, establecen el objetivo, metas, parten de los conocimientos previos que son necesarios para el aprendizaje, asigna el tiempo necesario para realizar la tarea, facilita los recursos. Estrategias de regulación, dirección y supervisión.

Se utilizan durante la ejecución de la tarea. Determina la capacidad que el estudiante posee para seguir el plan trazado y comprobar su eficacia. Realiza actividades como: formular preguntas, ajusta el tiempo valora el esfuerzo de las tareas realizadas.

APROBACIÓN DEL PLAN		
Nombre	Firma	Fecha
Magister María Saquicela DIRECTORA		10-02-2020
Lcdo. Saul Tenesaca 1ER. VOCAL CONSEJO EJECUTIVO		10-02-2020
Lcdo. Máximo Paída 2DO VOCAL CONSEJO EJECUTIVO		10-02-2020
Prof. Pablo Siavichay 3ER. VOCAL CONSEJO EJECUTIVO		10-02-2020


Magister María Saquicela
DIRECTORA




Lcdo. Máximo Paída A
ASESOR-ESTUDIANTE



Universidad Nacional de Educación
Gestión de la calidad en educación

ENTREVISTA AL DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
CIUDAD DE GUACHAPALA

Fecha: 20 de Diciembre de 2019

OBJETIVO. Determinar si el uso de estrategias metodológicas activas ayuda a fomentar el interés por el aprendizaje de Lengua y Literatura en Educación Básica Superior de la de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Guachapala

INDICACIONES GENERALES

- Estimada directora escuche el siguiente cuestionario y sírvase responder de forma clara y veras.
- Su aporte será de mucha utilidad para tratar la problemática planteada y frente a ello dar una solución.

CUESTIONARIO	
<p>1. ¿La aplicación de estrategias metodológicas proporcionadas por los docentes en su Institución educativa facilitan un mejor desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje?</p>	
<p>Siempre () Casi siempre (x) A veces () Nunca ()</p>	
<p>2. ¿La realización de talleres de Lengua y Literatura favorece al desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo del estudiante, si un docente de su Institución lo ejecutaría?</p>	
<p>Siempre (x) Casi siempre () A veces () Nunca ()</p>	
<p>3. ¿Qué estrategias metodológicas activas utilizan sus docentes dentro del el proceso de enseñanza aprendizaje de Lengua y Literatura?</p>	
<p>1. Preguntas exploratorias (x) 2. Trabajo grupal (x) 3. Dramatizaciones (x) 4. Apoyo de organizadores gráficos (x) 5. Otros ----- ¿Cuáles? -----</p>	
<p>3. ¿Considera usted que la innovación docente en el manejo de estrategias metodológicas mejorará el proceso enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura?</p>	
<p>Siempre (x) Casi siempre () A veces () Nunca ()</p>	



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL TALLER DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL INSTITUCIONAL SOBRE ESTRATEGIAS ACTIVAS DE LENGUA Y LITERATURA.

RESOLUCIÓN NRO 06

El Consejo Ejecutivo de la EEB Ciudad de Guachapala

CONSIDERANDO

Que La LOEI en su Art 10.- Derechos de los docentes, en su literal a. Art. 11.- Obligación de los docentes, en sus literales g, k.

Que de conformidad con los estándares Componente D1.C2. Desarrollo Profesional D1.C2.DI4.

Que el Acuerdo Ministerial Nro MINEDUC-ME-2016-00060-JUNTA art. 6 numeral 8

Que mediante oficio Nro 02 la Junta Académica presenta el documento elaborado.....

En usos de las atribuciones institucionales.


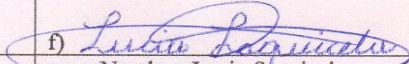



RESUELVE

1. Aprobar el documento sobre la Planificación del Taller Sobre Estrategias Activas en Lengua y Literatura.
2. Delegar al docente Lcda. Olga Román. para que socialice el documento de Estrategias activas de Lengua Y literatura los días 11-12 del mes de febrero de 2020.
3. Delegar al docente Lcdo. Darío Juca para que escanee la presente resolución y el documento aprobado Y lo envíe vía correo electrónico institucional (Página web, blog, etc.) a toda la comunidad educativa
4. Disponer la aplicación y/o implementación a partir de la fecha presente.....
5. Disposiciones generales y derogatorias en caso de existir

Se deroga todo documento de igual o menor jerarquía que se oponga a la presente resolución


Dado y firmado en Guachapala, a los 10 días del mes de febrero de 2020

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EJECUTIVO



f)  Nombre: Maria Saquicela.	f)  Nombre: Lucia Saquicela.	
Rector/a	Vicerrector/a	Secretaria
f)  Nombre: Saúl Tenesaca.	f)  Nombre: Máximo Paida.	f)  Nombre: Pablo Siavichay.
Primer Vocal del Consejo Ejecutivo	Segundo Vocal del Consejo Ejecutivo	Tercer Vocal del Consejo Ejecutivo





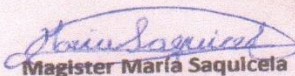


ESCUELA CIUDAD DE GUACHAPALA.
DIR. AVE: SIXTO DURÁN BALLEEN Tfno.: 2284559-2284416





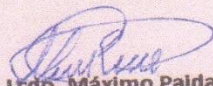
REGISTRO DE ASISTENCIA AL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS ACTIVAS DE LENGUA Y LITERATURA DE LA ESCUELA CIUDAD DE GUACHAPALA DEL DIA MIÉRCOLES 11 DE MARZO DEL 2020.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE BASICA	FIRMA
1	Magister Nelly Sarmiento.	Inicial 1	
2	Lic. Gabriela Castillo.	Inicial 2	
3	Lic. Gabriela Ronquillo.	Primero "A"	
4	Prof. Pablo Siavichay.	Primero "B"	
5	Lic. Maricela Mendoza.	Segundo "A"	
6	Prof. Sandra Aucapiña	Segundo "B"	
7	Lic. Saúl Tenesaca.	Tercero "A"	
8	Lic. Olga Román.	Tercero "B"	
9	Prof. Darío Juca	Cuarto "A"	
10	Prof. Mario Carchi.	Cuarto "B"	
11	Lic. Carlos Méndez	Quinto "A"	
12	Prof. Carlos Huiracocha.	Quinto "B"	
13	Magister Paola Romero.	Sexto "A"	
14	Lic. Máximo Paída.	Sexto "B"	
15	Lic. Lucia Saquicela.	Séptimo "A"	
16	Lic. Miriam Siguenza.	Séptimo "B"	
17	Ing. Gerónimo Suco	Inglés	
18	Lic. Verónica Campoverde.	Educación Cultural y Artística	
19	Lic. María Saquicela.	Directora	



Magister María Saquicela
DIRECTORA





Lcdo. Máximo Paída A
ASESOR-ESTUDIANTE



ESCUELA CIUDAD DE GUACHAPALA.

DIR. AVE: SIXTO DURÁN BALLEEN Tfno.: 2284559-2284416



REGISTRO DE ASISTENCIA AL TALLER SOBRE ESTRATEGIAS ACTIVAS DE LENGUA Y LITERATURA DE LA ESCUELA CIUDAD DE GUACHAPALA DEL DIA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE BASICA	FIRMA
1	Magister Nelly Sarmiento.	Inicial 1	
2	Lic. Gabriela Castillo.	Inicial 2	
3	Lic. Gabriela Ronquillo.	Primero "A"	
4	Prof. Pablo Siavichay.	Primero "B"	
5	Lic. Maricela Mendoza.	Segundo "A"	
6	Prof. Sandra Aucapiña	Segundo "B"	SANDRA
7	Lic. Saúl Tenesaca.	Tercero "A"	
8	Lic. Olga Román.	Tercero "B"	
9	Prof. Darío Juca	Cuarto "A"	
10	Prof. Mario Carchi.	Cuarto "B"	
11	Lic. Carlos Méndez	Quinto "A"	
12	Prof. Carlos Huiracocha.	Quinto "B"	
13	Magister Paola Romero.	Sexto "A"	
14	Lic. Máximo Paida.	Sexto "B"	
15	Lic. Lucia Saquicela.	Séptimo "A"	
16	Lic. Miriam Siguenza.	Séptimo "B"	
17	Ing. Gerónimo Suco	Inglés	
18	Lic. Verónica Campoverde.	Educación Cultural y Artística	
19	Lic. María Saquicela.	Directora	



Magister María Saquicela

DIRECTORA

Lcdo. Máximo Paida A

ASESOR-ESTUDIANTE



UNAE
ANEXO 8: CONVOCATORIA INTEGRANTES

Guachapala, a 11 de Febrero de 2020

CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADEMICA PARA REALIZAR EL PLAN DE
CAPACITACION PROFESIONAL DOCENTE.

Nombres y Apellidos	Firma
Lcda. Olga Román	
Magister Nelly Sarmiento	
Prof. Darío Juca	
Prof. Pablo Siavichay	
Lcdo. Carlos Méndez	
Ing. Gerónimo Suco	

Para dicha sesión convoca el Lcdo. Máximo Paidá A. Asesor – Estudiante y la Magister María Saquicela Directora.



Magister María Saquicela
Directora

Lcdo. Máximo Paidá A
Asesor- Estudiante



REGISTRO DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADEMICA QUE ASISTIERON PARA REALIZAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DOCENTE.

Nombres y Apellidos	Firma
Lcda. Olga Román	
Magister Nelly Sarmiento	
Prof. Darío Juca	
Prof. Pablo Siavichay	
Lcdo. Carlos Méndez	
Ing. Gerónimo Suco	



Magister María Saquicela

Directora

Guachapala, 11 de Febrero de 2020

Lcdo. Maximo Paidá A

Asesor- Estudiante



ANEXO 5

Estimados docentes de la escuela "Ciudad de Guachapala"

Sírvase responder a estas preguntas y con su respuesta pretendemos conocer su opinión acerca de cuáles son las estrategias metodológicas activas, que se aplican en el aula, en correspondencia con las exigencias académicas.

Instrucciones:

Lea detenidamente el enunciado de cada pregunta y marque con una equis (x) la respuesta que considere correcta.

Muestra: 18 docentes

1. ¿Cómo calificaría el nivel de comprensión en general de sus estudiantes? SIGNIFICATIVAMENTE: ALTO, BÁSICO, BAJO

2. ¿Cuáles son los principales problemas que ha identificado dentro de su área de desempeño en sus estudiantes, relacionados o asociados con la comprensión lectora?

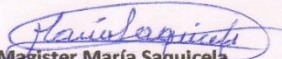
3. ¿Cree usted que desde su área de desempeño promueve y contribuye al mejoramiento de los niveles de comprensión lectora de sus estudiantes? SI NO ¿DE QUÉ MANERA?

4. ¿Considera que las dificultades en la comprensión lectora son problemáticas que afectan y corresponden a todas las áreas o es directamente del área de lengua y literatura?

5. ¿Cuáles considera que sean las causas principales de las dificultades en la comprensión lectora de los estudiantes?

6. ¿Cuáles de las estrategias institucionales propondría para ayudar a mejorar los niveles de comprensión lectora en los estudiantes?
7. ¿Cuándo recibió el último curso de actualización de conocimientos en el área de Lengua y literatura?




Magister María Saquicela
DIRECTORA


Lcdo. Máximo Páida A
ASESOR-ESTUDIANTE

ANEXO 10: CAPACITACIÓN DOCENTE

“ESTRATEGIAS ACTIVAS DE LENGUA Y LITERATURA”



**Imagen 1: Capacitación Docente en la escuela
“Ciudad de Guachapala”**



Imagen 2: Facilitadora entrega material a cada grupo



Imagen 3: presentación y evaluación de la estrategia planteada por el Nivel Inicial.



Imagen 4: los docentes evaluando el taller



Imagen 5: docentes exponiendo sobre sus estrategias

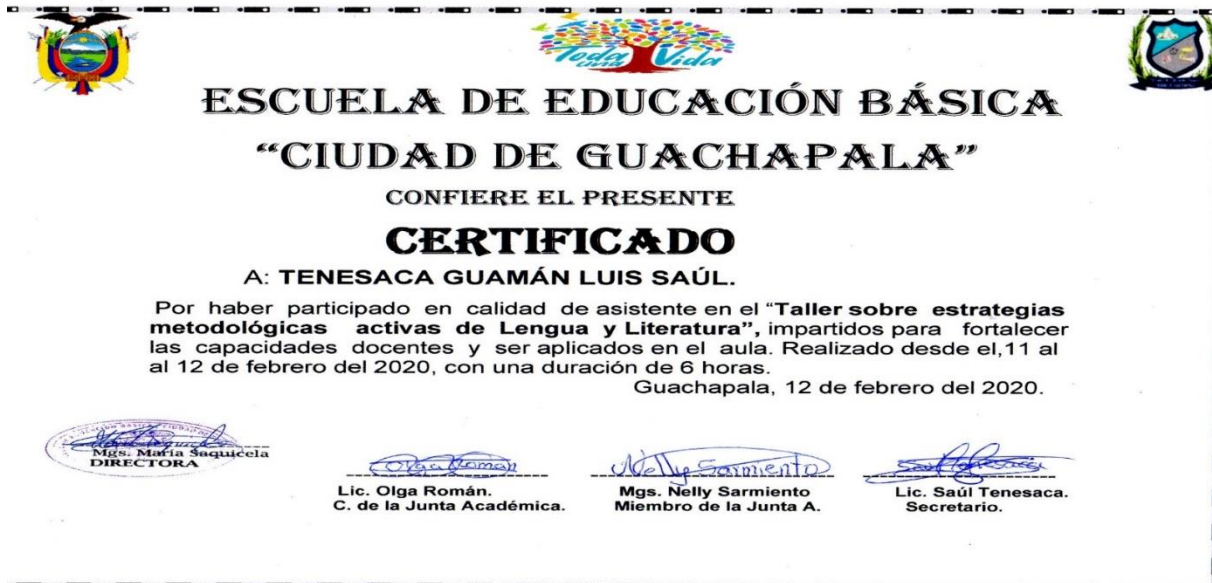


Imagen 6: certificado entregado a docentes que asistieron al taller

ANEXO 11: ENTREVISTA AL DIRECTIVO

Las entrevistas en profundidad, se realiza el día 18 de febrero, al Directivo de la escuela “Ciudad de Guachapala”, en la oficina del Vicerrectorado de la institución.

Los ejes temáticos sobre los que se diseñaron y se realizaron, fueron similares a las encuestas: *capacitación docente, estrategias activas, obstáculos que se presentan en los estudiantes, dificultades con los docentes de la asignatura de Lengua y literatura.*

Se empezó con la pregunta guía, ¿es necesario la capacitación docente? el **directivo manifiesta**- que las estrategias metodológicas son necesarias en los docentes de la escuela “Ciudad de Guachapala”, en la segunda pregunta: ¿cuál es su apreciación con las actividades lectoras en la institución? Manifiesta que no solo los profesores de lengua deben hacer tareas, sino todas las áreas y que las actividades lectoras en los estudiantes y en el área no son las que la escuela espera. Y por último manifiesta en la tercera pregunta: Que no hay obstáculo para que se desarrollen proyectos en el aula y se difundan en la institución, y que los docentes deben trabajar más con temas de comprensión lectora con los estudiantes.

ANEXO 12: PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

ESCUELA DE E.G.B.

“CIUDAD DE GUACHAPALA”



**PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE PARA
DOCENTES y DIRECTIVOS, SOBRE ESTRATEGIAS
ACTIVAS EN LENGUA Y LITERATURA
ESTÁNDAR D1.C2.GE4.**

AÑO LECTIVO

2019-2020

GUACHAPALA

-

ECUADOR



1. INTRODUCCIÓN:

El Plan de Capacitación docente, es una estrategia de superación individual que permite a los profesionales de la docencia una preparación constante con miras a la excelencia y que aprovecha los recursos, las capacidades y conocimientos de los profesionales involucrados con los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Los planes de Capacitación Docente son una herramienta que aprovecha los conocimientos de los docentes de manera mutua y retroalimentaría. Son planes que creen y confían en su elemento y talento humano. Una institución aprovechará socializar cualquier tipo de preparación y superación recibida y/o experimental por parte de cualquiera de los miembros de su comunidad inmediata. Así por ejemplo quienes, habiendo culminado maestrías, cursos de perfeccionamiento docente o que tengan procesos de innovación educativa exitosos deben y es deber compartir estos saberes y experiencias. Las autoridades procuraran instruir a su equipo pedagógico en diversos aspectos tales Estándares de Calidad Educativa, marco legal y reglamentario relacionado con la educación, recursos didácticos, innovaciones pedagógicas, etc.; cuya finalidad es procurar la superación, el éxito y la excelencia de nuestra calidad educativa. El presente Plan es un llamado a quienes creen necesario y sienten que tienen aportes para compartir, es un reto de superación, es una herramienta, un camino que crea vínculos interdisciplinarios entre docentes que buscan convertirse en entes participativos, activos e interactuantes en bien de mejores días para la educación de nuestros estudiantes.

Para visualizar de manera más eficiente sus procesos, seguimiento y valoración de estos será necesario cotejar esto a través de un cuadro que detalle los aspectos, parámetros y tiempos de ejecución de esta labor.

2. MARCO LEGAL

El presente plan de desarrollo personal y formación profesional dentro del marco legal establecido en el RLOEI Art. 53 literal 6, Acuerdo Ministerial MINEDUC-ME-2016-00060-JUNTA art. 6 numeral 8, Disposiciones y Estándares de Calidad Componente D1.C2. Desarrollo Profesional D1.C2.DI4. Gestiona la ejecución de actividades de capacitación para el personal administrativo, directivo y docente, que permita al docente formarse y desarrollarse en busca de mejorar la calidad de enseñanza, la cual permitirá fomentar nuevas técnicas de desarrollo en el desenvolvimiento de la práctica docente y permite alcanzar que los estándares de calidad se alcancen con mayor facilidad.

3. ANTECEDENTES

El interés de superación de los individuos no permite la conformidad ante las metas y logros alcanzados. Es propia de los seres exitosos la búsqueda de nuevos ideales a seguir.



Ante esta premisa y connotaciones que uno de los atributos del docente comprometido está y radica en su empeño de mejoramiento, creemos necesario y oportuno brindar las condiciones y herramientas para su progresión y desarrollo profesional; y, conscientes de la importancia de compartir conocimientos, así como la de socializar estrategias y emprendimientos educativos exitosos, vemos este plan como una oportunidad de enriquecimiento mutuo para nuestra comunidad docente, en donde se espera compartir experiencias que vayan en bien de los procesos y la educación misma.

Es preciso anotar que la predisposición y el afán son voluntad de los involucrados y el a personalizarse de estos procesos son un valor agregado que repercutirán en calidad y calidez de los mismos.

El objetivo de mejorar en la calidad educativa, así como el cumplimiento de los estándares de calidad educativa, convierte a la carrera docente en un proceso constante de renovación cognoscitiva, de innovación y formación permanente que le permita estar a la delantera de todo cambio y avance buscando siempre la excelencia. Por lo tanto, es necesario que el Docente este actualizado de esta manera se abra nuevos caminos, experiencias, aprendizajes y por tanto nuevos logros pedagógicos.

Creemos que a nuestra Institución y su cuerpo docente es necesario contar e implementar este Plan en aras de una educación en donde el estudiante sea el mayor beneficiario y se pueda alcanzar nuevos horizontes.

4. JUSTIFICACIÓN:

Los procesos de enseñanza aprendizaje son de competencia de todos y afecta negativa o positivamente al progreso de los pueblos y sociedades, por lo tanto, es necesario que cada día se retroalimenten, evolucionen y desarrollen. Ante esta perspectiva es notoria la imperiosa necesidad del personal docente tener una preparación continua y progresiva para estar siempre a la vanguardia.

Este proyecto justifica su razón de ser porque cree en las capacidades de los miembros de las comunidades educativas; les plantea el reto y es su responsabilidad asumirlo. En nuestros centros educativos hay talento que es menester relivarlo y aprovecharlo con miras a las mejoras educativas. Este plan asoma como un estímulo a la excelencia cuyo alcance estará visualizado a corto plazo y podrá subsistir de manera autosustentable por largo tiempo, para ello es preciso que el Ministerio de Educación y sus dependencias presten todas las garantías, apoyo y respaldo a tanta iniciativa cuantos intelectos asomen y despunten en este trajinar.

Los docentes consientes que la formación continua nos permitirá adiestrarse para superar tantos y cuantos retos se le presenten a futuro. Las variables y problemáticas, las dificultades y vacíos que el profesor encuentra en su quehacer diario constituyen barreras a superar y la única manera de ser eficientes en esa tarea es la preparación permanente, cabal y consciente.



Este Plan está orientado de forma prioritaria a facilitar y apoyar a nuestros docentes al desarrollo de sus necesidades de tipo formativo, dotándole de las estrategias y recursos necesarios para desarrollar una serie de nuevas competencias profesionales. Por este motivo es preciso reflexionar sobre las nuevas exigencias profesionales y apoyar el desarrollo de dichas destrezas desde la formación del profesorado y desde el enfoque de nuestra institución.

Las actividades de formación permanente del docente tendrán como fin fundamental potenciar la incorporación de las metodologías adecuadas para la adquisición de las competencias a través de todas las áreas de estudio, estas competencias les permitirán mejorar los estándares de calidad educativa en los procesos de aprendizaje del estudiante en su formación, incentivando la participación, trabajo en equipo, etc.

La Unidad educativa asume como prioridad desarrollar el plan de capacitación docente, en base a los resultados a los resultados de auditoria Zonal, así como del resultado de la aplicación del Plan de acompañamiento a la práctica docente, la evaluación al desempeño docente por parte de los padres de familia y estudiantes, donde se ha detectado que existen ciertas falencias en el desempeño docente como son: Inconsistencias en la elaboración de la PCA y PUD, falta de aplicación de estrategias metodológicas activas, e innovadoras, falta utilización correcta de los recursos didácticos, dentro de la evaluación inconsistencias entre las técnicas e instrumentos de evaluación, aplicación de las TICS en el periodo clase.

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL:

Propiciar espacios para la superación profesional de los docentes dentro de la institución mediante talleres o círculos de estudio y fuera de ella participando en los cursos de capacitación ofertados por el Ministerio de Educación u otras instituciones, a través del compartir y de la retroalimentación de conocimientos y experiencias mediante talleres de desarrollo y mejoras a las prácticas educativas, durante el transcurso del año lectivo, para alcanzar los estándares óptimos de calidad educativa que exige el Ministerio de Educación y brindar a los estudiantes una educación de calidad con miras hacia la excelencia.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Aprovechar y valorar el talento humano de la institución educativa y de instituciones del circuito 2
- Compartir experiencias positivas y exitosas en la práctica educativa, tendientes a mejorar la calidad educativa.
- Aportar a la formación continua e integral de todo el personal involucrado con hechos inmersos a la enseñanza – aprendizaje.
- Cumplir con los estándares de calidad educativa



CRONOGRAMA DE LA CAPACITACIÓN “Estrategias activas e innovadoras en Lengua y literatura”

Actividades	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
Revisión de la literatura y documentos.									
Diseño de Registro de asistencias.									
Análisis de problemáticas detectadas en el diagnóstico inicial.									
Capacitación a los docentes en estrategias de lengua y literatura.									
Evidencias de la implementación de las estrategias.									
Evaluación de la capacitación									
Análisis de los resultados obtenidos.									
Informe de la capacitación									
Revisión final.									

8.- IMPACTO Y/O BENEFICIARIOS DEL PLAN

El presente plan nos invita a que todos los docentes que están inmersos en los cursos de desarrollo profesional se motiven en la actualización docente con la finalidad de mejorar las clases y alcanzar una calidad educativa verdadera, siendo los beneficios de estas prácticas docentes los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Guachapala.

Esperando con la ejecución del plan resultados favorables y alcanzar la excelencia educativa, mejorando las oportunidades como docentes de lograr unas clases motivadoras, dinámicas, constructivistas, holísticas encaminadas al aprendizaje significativo formando seres solidarios, justos y equitativos, capaces para enfrentar, asumir los retos en la vida diaria.



9.- RESULTADOS ESPERADOS

En La ejecución del plan se espera que el 100% de los docentes formen parte del proceso de capacitación y formación docente, y por lo menos de entre el 80 al 90% tenga aplicación en la ejecución de estrategias con nuestros alumnos en clase.

Pues todas estas herramientas de trabajo permitirán que nos formemos cada docente y que aportemos a la educación de calidad, mejorando el proceso constructivista de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Ciudad de Guachapala.

10.- RECURSOS

Para el desarrollo del plan serán tomados en cuenta las autoridades, miembros de la comisión técnico pedagógico y docentes responsables de cada capacitación.

En los recursos técnicos dependiendo del curso o capacitación que se den se utilizar materiales como las TICS, reglamento, materiales de papelería, Power Point, manual de estándares del Ministerio de Educación.

11.- BIBLIOGRAFÍA:

- CARRASCO, J. (2000). *Cómo aprender mejor. Estrategias de aprendizajes*. Rialp. Madrid, España
- CASTILLO, S, y PEREZ, M. (2001). *Enseñar a Estudiar. Procedimientos y técnicas de Estudio. Textos de educación permanente*. Programa de formación del profesorado. UNED. Madrid, 2001.
- MARTIN, R. (2007). *Manual de Didáctica de la Lengua y Literatura*. Madrid: Editorial Síntesis.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (2013). Acuerdo Ministerial 450-13. Quito, Ecuador
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (2017). *Instructivo de desarrollo profesional docente*. Quito, Ecuador
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (2017). *Estándares de calidad educativa*. Quito, Ecuador
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ECUADOR (2016). *Currículo 2016*. Quito, Ecuador
- SILBERMAN, M. (1998). *Aprendizaje activo. 101 estrategias para enseñar cualquier materia*. Editorial Troquel. Buenos Aires, Argentina.

12.- ANEXOS:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN

TEMÁTICA DE CAPACITACIÓN	ACTIVIDADES	ESTADO DE EJECUCIÓN			FECHA DEL MONITOREO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		No comienza	En Proceso	Finalizada			
Taller sobre estrategias activas de aprendizaje	Gestionar el facilitador			X		Acta	
	Buscar la logística			X			
	Preparar el material para la capacitación			X		Convocatoria Registro de asistencia Fotos	
	Brindar la capacitación			X			
	Registrar la asistencia a la capacitación			X		Registro de asistencia lleno	
	Elaboración y entrega del certificado de asistencia a la capacitación			X		Certificado lleno	
	Tomar fotografías del evento			X		Fotos del evento	



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio
Institucional

UNAE

Máximo Oracio Paida Amendaño en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“Asesoría al directivo de la escuela “Ciudad de Guachapala” en la gestión del Plan de Capacitación Docente 2019-2020”**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad Nacional de Educación UNAE una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad Nacional de Educación UNAE para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 17 de agosto de 2020.

Máximo Oracio Paida Amendaño

C.I: 0302288022

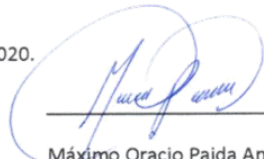


Cláusula de Propiedad Intelectual

UNAE

Máximo Oracio Paida Amendaño, autor del trabajo de titulación **Asesoría al directivo de la escuela "Ciudad de Guachapala" en la gestión del Plan de Capacitación Docente 2019-2020**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Azogues, 17 de agosto de 2020.



Máximo Oracio Paida Amendaño

C.I.: 0302288022



Certificación del Tutor

UNA E

Yo, **Ángel Marcelo Cajamarca Illescas** tutor del trabajo de titulación denominado "**Asesoría al directivo de la escuela "Ciudad de Guachapala" en la gestión del Plan de Capacitación Docente 2019-2020**" perteneciente al estudiante: **MÁXIMO ORACIO PAIDA AMENDAÑO**, con C.I. 0302288022 doy fe de haber guiado y aprobado el trabajo de titulación. También informo que el trabajo fue revisado con la herramienta de prevención de plagio donde reportó el 2 % de coincidencia en fuentes de internet, apegándose a la normativa académica vigente de la Universidad.

Azogues, 10 de mayo de 2020.

Ángel Marcelo Cajamarca Illescas

C.I: 0102284304